

uesvalle

Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca

Informe de Gestión del Plan Operativo

Febrero – Marzo de 2020

Contrato Interadministrativo
No. 1.220.02-59.2-1053



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Salud

RESPONSABLES DEL INFORME

- Ingeniero Diego Victoria Mejía
Director General
- Doctor John Jairo Zapata Osorio
Subdirector Técnico
- Doctor Fernando Girón Vanderhuk
Subdirector Administrativo
- Doctora Constanza Ivette Hernández Rojas
Asesora de Planeación e Información Institucional
- Ingeniera Liliana Betty Barros Quiñonez
Responsable de Gestión Financiera
- Ingeniero José Javier Grueso
Responsable de Agua para Consumo Humano - Protección y Vigilancia en Salud Ambiental - Seguridad Química y Protección Radiológica
- Doctora Margarita López
Responsable de Alimentos y Bebidas - Zoonosis
- Doctora Licenia Frades Monedero
Responsable de ETV
- Doctora María Ligia Triana
Responsable de Medicamentos y Dispositivos médicos
- Ingeniera Sandra Liliana Jaimes
Responsable Aro Norte Cartago
- Ingeniero Diego Marmolejo
Responsable Aro Centro Tuluá
- Ingeniera Adriana Lucia Quintero
Responsable Aro Sur Cali

The logo for UESVALLE is located in the top left corner. It features a white arrow-shaped banner pointing to the right, which contains the text. The banner is set against a background of colorful, overlapping geometric shapes in shades of blue, green, orange, and yellow. The word "uesvalle" is written in a bold, lowercase, orange sans-serif font.

uesvalle

Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca

CONTENIDO

Lista de Tablas	5
Lista de Figuras	7
INTRODUCCION.....	11
AGUA PARA CONSUMO HUMANO.....	15
ALIMENTOS Y BEBIDAS	42
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - ETV.....	53
MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS.....	63
PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL	68
SEGURIDAD QUÍMICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA.....	80
ZOONOSIS.....	92
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS	97

Lista de Tablas

Tabla 1. Clasificación del Nivel de Riesgo según IRCA	15
Tabla 2. Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua en los Municipios categoría 4, 5 y 6 del Valle del Cauca, Año 2020	16
Tabla 3. Calidad del Agua para Consumo Humano en Zona Urbana, municipios cat 4, 5 y 6...18	
Tabla 4. Aceptabilidad de las muestras, zona urbana municipios categoría 4, 5 y 6.	19
Tabla 5. Numero de muestras en acueductos rurales que abastecen poblaciones mayores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.	20
Tabla 6. Numero de muestras en acueductos rurales que abastecen poblaciones menores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.	22
Tabla 7. Aceptabilidad de las muestras en zona rural de los municipios categoría 4, 5 y 6.....	23
Tabla 8. Índice de Riesgo por Abastecimiento-IRABA y Buenas Prácticas Sanitarias.....	25
Tabla 9. Inspección sanitaria a tanques de almacenamiento para el suministro de agua de consumo humano en edificaciones - Transversalidad.....	28
Tabla 10. Educación Sanitaria, número de cursos realizados y de asistentes.	29
Tabla 11. Vistas de acompañamiento técnico por municipio.	31
Tabla 12. Sistemas de abastecimiento intervenidos con acompañamiento técnico.....	35
Tabla 13. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a expendios de alimentos, en los municipios de categoría 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a del Valle del Cauca.....	42
Tabla 14. Inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y bebidas, municipios categoría 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a Valle del Cauca	43
Tabla 15. Distribución de las muestras tomadas por tipo de establecimientos/producto, como apoyo a la Vigilancia de Alimentos para Consumo Humano	45
Tabla 16. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a Restaurantes escolares de las Instituciones Educativas beneficiadas por el Programa PAE en los municipios de categoría 4 ^a , 5 ^a y 6 ^a del Valle del Cauca	46
Tabla 17. Resultado de las muestras tomadas por municipio, Institución educativa y tipo de producto, como apoyo a la inspección, vigilancia y control del PAE.....	47
Tabla 18. Primera encuesta entomológica de <i>Aedes aegypti</i> 2020, de los municipios del Valle del Cauca con índices altos.....	54

Tabla 19. Vigilancia y control de <i>Aedes aegypti</i> en viviendas y sitios de concentraciones humanas en municipios del Valle del Cauca	55
Tabla 20. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a expendios de alimentos, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.....	63
Tabla 21. Casos de Intoxicaciones por medicamentos atendidas por Área Operativa	65
Tabla 22. Productos decomisados o congelados de acuerdo a cada causal.....	67
Tabla 23. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a generados en la atención en salud y otras actividades, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca, Año 2020.	71
Tabla 24. Visitas de Inspección sanitaria de los espacios libres de humo a los establecimientos priorizados en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.....	77
Tabla 25. Visitas de Inspección sanitaria de los espacios libres de humo a otros establecimientos en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.....	77
Tabla 26. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos con manejo de plaguicidas y otras sustancias, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca .	80
Tabla 27. Cobertura de vacunación por especie en los municipios cat 4°, 5° y 6°.	92
Tabla 28. PQRSD recibidas por aro.....	97
Tabla 29. Clasificación de las PQRSD por Proceso	98
Tabla 30. Estado de las PQRSD recibidas.....	99

Lista de Figuras

Figura 1. Distribución de muestras tomadas por vigilancia de la calidad del agua para consumo Humano.....	17
Figura 2. Calidad del Agua para Consumo Humano en Zona Urbana, municipios cat 4, 5 y 6. .	19
Figura 3. Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA consolidado promedio,	20
Figura 4. Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA consolidado promedio de sistemas con poblaciones mayores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.	21
Figura 5. Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA consolidado promedio de sistemas con poblaciones menores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.	23
Figura 6. Distribución porcentaje de muestras según nivel de riesgo en zona rural	24
Figura 7. Inspección sanitaria a tanques de almacenamiento para el suministro de agua de consumo humano en edificaciones	28
Figura 8. Educación Sanitaria en Instituciones Educativas	30
Figura 9. Ejes temáticos en la educación sanitaria, número de asistentes por tema.	31
Figura 10. Número de sistemas de desinfección instalados y sus principales componentes de tratamiento de agua.....	33
Figura 11. Actividad de acompañamiento técnico, acueducto Crucero-El Frontino en el municipio de Caicedonia.....	33
Figura 12. Número de sistemas de desinfección instalados y sus principales componentes de tratamiento de agua. Junio 2018 a Marzo 2020	34
Figura 13. Brotes de ETA´s según lugar de ocurrencia.....	44
Figura 14. Intervención en el entorno Hogar en municipios del Valle del Cauca	58
Figura 15. Intervención en el entorno Educativo en municipios del Valle del Cauca	60
Figura 16. Intervención en el entorno Comunitario en municipios del Valle del Cauca.....	60
Figura 17. Intervención en el entorno Institucional en municipios del Valle del Cauca	61
Figura 18. Acompañamiento Destrucción de M.C.E. y sustancias sometidas a fiscalización. ...	64
Figura 19. Tramites en Medicamentos.....	66
Figura 20. Visita de Inspección Sanitaria a la Empresa de Servicios Públicos Veolia Aseo Suroccidente del municipio de la Unión.	68
Figura 21. Disposición Inadecuada de Residuos Sólidos en la PMIRS de El Dovio	69
Figura 22. Disposición Inadecuada y acumulación de Residuos Sólidos en la PMIRS del municipio de Alcalá.....	70

Figura 23. Visitas de vigilancia en el manejo de los residuos sólidos urbanos	70
Figura 24. Acciones de vigilancia en el manejo de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en la ESE Santa Catalina del municipio de El Cairo	72
Figura 25. Acciones de vigilancia en el manejo de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en la ESEs Santander del municipio de Caicedonia	73
Figura 26. Visita Integral de Inspección Sanitaria a la IPS corporación Mi IPS de Occidente Municipio de La Unión.	74
Figura 27. Acciones de vigilancia sanitaria y de buenas prácticas en los estanques de piscina de la corporación para la recreación del municipio de Bugalagrande.....	75
Figura 28. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR del municipio de Ulloa.....	76
Figura 29. Educación sanitaria.....	78
Figura 30. Educación sanitaria en Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Empresa Tulueña de Aseo S.A ESP en municipio de Vijes	79
Figura 31. Visita a Empresa Aplicadora de Plaguicidas Aérea Fuminorte – Cartago.....	80
Figura 32. Investigación de los reportes de intoxicación por exposición a plaguicidas y otras sustancias químicas.....	81
Figura 33. Actividad de Fiscalización Sanitaria en Establecimientos que hacen uso de Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes en Angiografía de Occidente -municipio de Santiago de Cali y Salud Dinámica - municipio de Yumbo.....	81
Figura 34. Visitas de IVC a Establecimientos que usan Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes.	82
Figura 35. Visitas a establecimientos de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo – Asesoramos SST S.A.S – Municipio de Santiago de Cali, Laborales S.A.S – Municipio de Cartago Salud Ocupacional y Medicina Integral S.A.S –Municipio de Candelaria	83
Figura 36. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos Especiales, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca	83
Figura 37. Hoteles y Hostales - Municipio de la Cumbre	84
Figura 38. Tramites en proceso de Seguridad Química y Protección Radiológica	90
Figura 39. Vacunación antirrábica de caninos y felinos, vereda Santa Rita de Roldanillo	92
Figura 40. Agresiones atendidas y observadas.....	93
Figura 41. Eventos zoonóticos atendidos, año 2020.....	94
Figura 42. Educación sanitaria en zoonosis.....	95
Figura 43. Educacion en Tenecia Responsable de Macotas TRM a niños de la IE Maria Inmaculada del municipio de Sevilla	95

Figura 44. PQRSD Recibidas por Área Operativa.....	97
Figura 45. Clasificación por tipo de PQRSD	99
Figura 46. Medio de Recepción de las PQRS	100
Figura 47. Oportunidad en días de respuesta a las PQRSD	101

INTRODUCCION

Se presenta el informe de gestión del plan operativo del periodo Febrero - Marzo de 2020, del contrato interadministrativo de prestación de servicios No. 1.220.02-59.2-1053 del 30 de enero de 2020, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Salud y la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE, cuyo objeto es la ejecución de los servicios de Salud Pública con énfasis en Salud Ambiental y saneamiento ambiental en el Departamento del Valle del Cauca, con plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 11 de diciembre de 2020.

En cumplimiento de las competencias departamentales en salud ambiental, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca ejecutará las acciones de Prevención, inspección, Vigilancia y/o Control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana, en los siguientes campos de acción:

- Visita de inspección y vigilancia sanitaria al sistema de abasto público de Agua para el consumo humano Urbano y Rural. Muestreo de agua en sistemas de abastecimiento urbanos, rurales y carrotanques. Acompañamiento técnico en mejoramiento calidad del agua para consumo humano en sistemas de abastecimiento en acueductos rurales. Visita de inspección sanitaria a vehículo para transporte y suministro de agua para consumo humano - Carrotanque.
- Visita integral de inspección, vigilancia y control para constatar condiciones sanitarias y técnicas a plazas de mercado, supermercados y grandes superficies, restaurantes, cafeterías y heladerías. Visita integral de inspección, vigilancia y control a instituciones educativas beneficiadas con el PAE Departamental y Municipal, y restaurantes escolares. Toma de muestras de alimentos y bebidas alcohólicas, solicitadas por el Laboratorio Departamental de Salud Pública. Atención de fiestas, eventos o similares en los municipios con la presentación del informe.
- Actualización de la caracterización de criaderos de Anopheles, monitoreo y tratamiento en los brotes que se presenten. Encuesta entomológica larvaria de Aedes spp en viviendas. Visita en concentraciones humanas ESE e IPS. Evaluación del control larvario en concentraciones humanas y en viviendas en municipios requeridos acorde a los lineamientos de la SDS. Entrega, instalación y monitoreo al uso de toldillos de larga duración. Control químico con equipo de espalda y equipo pesado ULV.

- Elaboración y Remisión del proyecto de Resolución para inscripción renovación y/o (Modificación, ampliación) para manejo, distribución y expendio de medicamentos de control especial ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes de la Secretaria Departamental de salud. Administración de la base de datos (INFOMED). Elaboración y remisión del proyecto de Resolución para Aperturas y traslados de droguerías, farmacias droguerías, farmacias homeopáticas nivel I y II, tiendas naturistas y centros de estética, spa y similares. Revisión, elaboración y remisión del proyecto de resolución para credenciales de expendedor de drogas
- Visita de vigilancia y control de Depósitos y agencias de especialidades farmacéuticas que distribuyen medicamentos, droguerías y farmacias droguerías, almacenes agropecuarios y clínicas veterinarias que manejan medicamentos de control especial, farmacias droguerías y farmacias homeopáticas nivel I y II, y servicios farmacéuticos que manejan medicamentos de control especial.
- Visita de inspección sanitaria a la empresa de aseo municipal, sitio de disposición final de los residuos sólidos (Rellenos Sanitarios y PMIRS) ordinarios zona urbana y rural, empresas sociales del estado-ESE e IPS que presten servicio de urgencia y hospitalización, alcantarillados y las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y acompañamiento técnico, y establecimientos con estanque de piscinas para uso recreacional públicas de circulación forzada.
- Visitas de inspección, vigilancia y control sanitario para verificar el cumplimiento de las condiciones de funcionamiento en depósitos y expendios de plaguicidas, empresas aplicadoras terrestres y áreas de plaguicidas. Exámenes de colinesterasa y levantar encuesta de manejo de plaguicidas. Registro, consolidación y análisis de resultados de vigilancia epidemiológica en formatos VEO-2 (EXCEL). Revisión y carnetización de operarios aplicadores de plaguicidas. Revisión e inscripción de asistentes técnicos de empresas aplicadoras de plaguicidas.
- Visita de inspección y vigilancia sanitario a equipos de rayos x de practica medica categorías I, II, de practica industrial, veterinaria y de investigación. Revisión y elaboración de Licencias de práctica médica y licencias de practica industriales, veterinarias o de investigación, para equipos generadores de radiaciones ionizantes y licencias para prestadores de servicios de protección radiológica.
- Visita de Vigilancia y control a establecimientos que prestan servicios de salud ocupacional. Elaboración de Proyectos de resolución para firma del Secretario de Salud Departamental.

- Visitas de inspección, vigilancia y control a Centros Vida Día y cárceles (Centro penitenciario y de rehabilitación).
- Realizar la inmunización de felinos contra la Rabia.
- Educación Sanitaria en todos los procesos misionales.
- Asistencia a COVES y mesas departamentales del COTSA, Consejo Seccional de Zoonosis, reuniones intersectoriales de ETV afines, Consejo Seccional de Plaguicidas, Comité Departamental de Pólvora, Comité intersectorial de espacios libres de humo de tabaco y productos de vapeo, y grupos funcionales. Participación en el Consejo Departamental de Agua y Recursos Hídricos (CODEPARH) y en cualquier otro espacio de carácter sectorial e intersectorial en que se requiera su presencia

De acuerdo con lo anterior, la UESVALLE para desarrollar las actividades en salud ambiental y saneamiento ambiental, se divide en procesos misionales que forman parte del grupo técnico liderado por la Subdirección Técnica, estos procesos son:

1. Agua para consumo humano
2. Alimentos y bebidas
3. Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV
4. Medicamentos y dispositivos médicos
5. Protección y vigilancia en salud ambiental
6. Seguridad química y Protección radiológica
7. Zoonosis

De esta manera, el informe de gestión es presentado según el desarrollo de actividades de cada proceso misional y de acuerdo al plan operativo definido con la Secretaria de Salud para la ejecución del presente contrato interadministrativo.

AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Fiscalización sanitaria de la calidad del agua para consumo.

El Decreto 1575 de 2007, establece la CALIDAD DEL AGUA, como “el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua, con el contenido de las normas que regulan la materia”. Para determinarla, existen unos instrumentos básicos con indicadores de riesgo que hacen parte del Capítulo IV del Decreto en mención, y que deben ser reportados al Subsistema de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP.

En este sentido, se establece el Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para Consumo Humano – IRCA como el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el NO cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano. Este indicador, es el resultado de asignar el puntaje de riesgo a las características establecidas en el Cuadro No. 6 de la Resolución No. 2115 de 2007, cuando estas no cumplen con los valores aceptables establecidos en dicha normatividad. Los rangos para la clasificación del nivel de riesgo por muestra y mensual, además las notificaciones y acciones correspondientes que deben realizar las Entidades del orden Nacional y Departamental, según sus competencias y Persona Prestadora del servicio; también son reglamentadas por la Resolución 2115 del 2007, Artículo 15, cuadro No 7. En la Tabla 1, se poder observar lo mencionado.

Tabla 1. Clasificación del Nivel de Riesgo según IRCA

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de Riesgo
100	INVIABLE SANITARIAMENTE
35.1 - 80	ALTO
14.1 - 35	MEDIO
5.1 - 14	BAJO
0 - 5	SIN RIESGO

Fuente: MPS, Resolución 2115 de 2007.

Vigilancia sanitaria a los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta en valle del cauca Teniendo en cuenta las responsabilidades asignadas, para la presente vigencia, año 2020, la Secretaría Departamental de Salud, a través de la UESVALLE, realiza la vigilancia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en 34 municipios categoría 4, 5 y 6 del Valle del Cauca; los cuales en sus cabeceras municipales, cuentan con una población estimada de 615 mil habitantes y en la zona

rural, con una población estimada en 290 mil habitantes, según proyecciones poblacionales de censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE 2005.

Por otra parte, se realizó la vigilancia en la calidad del agua para consumo humano, a través de la toma de muestras en las redes de distribución de **34** sistemas de suministro de las **cabeceras municipales**, equivalente a un total de **273** análisis, para determinar la aceptabilidad de las características físicoquímicos y microbiológicos, con posterior cálculo del IRCA, acorde a parámetros de referencia; así como también, la evaluación de los Riesgos por Abastecimiento-IRABA, Buenas Prácticas Sanitarias-BPS y se calificó el Concepto Sanitario en **18** sistemas de abasto, mediante la práctica de **24 visitas** de inspección sanitaria, en **18** municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta.

Igualmente, para el caso de la **zona rural**, fueron tomadas **194** muestras de agua en **138** sistemas de suministro de agua para consumo humano, en los **26** municipios categorías 4ta, 5ta y 6ta; adicionalmente, se realizaron **80** visitas de inspección sanitaria a diferentes sistemas de abastecimiento de agua, para la evaluación de los Riesgos por Abastecimiento-IRABA, Buenas Prácticas Sanitarias-BPS y calificación del Concepto Sanitario. Los resultados del proceso de vigilancia de la calidad del agua en los municipios 4, 5 y 6 del departamento, se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2. Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua en los Municipios categoría 4, 5 y 6 del Valle del Cauca, Año 2020

No.	Municipio	Población Total 2020 (DANE 2005)	Total Muestras de agua		Visitas Realizadas	
			Urbanas - 1.6	Rurales -1.7	Urbanas - 1.1	Rurales- 1.2
1	Alcalá	23176	6	8	1	5
2	Andalucía	17701	15	5	0	0
3	Ansermanuevo	19155	6	6	1	0
4	Argelia	6342	3	5	2	0
5	Bolívar	12795	3	6	1	13
6	Bugalagrande	20966	7	6	0	3
7	Caicedonia	29423	15	4	0	0
8	Calima Darién	15875	7	5	2	0
9	Cartago	134963	15	3	0	0
10	Dagua	36892	6	20	0	0
11	El Águila	11260	3	5	1	4
12	El Cairo	10258	3	0	2	4
13	El Cerrito	58564	15	15	0	0
14	El Dovio	8149	3	3	2	1
15	Florida	58984	15	5	0	0
16	Ginebra	21810	5	3	0	0
17	Guacarí	35654	13	0	0	0
18	La Cumbre	11723	3	16	0	1
19	La Unión	40333	15	7	0	0

No.	Municipio	Población Total 2020 (DANE 2005)	Total Muestras de agua		Visitas Realizadas	
			Urbanas - 1.6	Rurales -1.7	Urbanas - 1.1	Rurales- 1.2
20	La Victoria	12903	6	0	2	2
21	Obando	15314	6	0	1	0
22	Pradera	57983	15	5	0	0
23	Restrepo	16412	6	12	1	10
24	Riofrío	13804	4	3	1	8
25	Roldanillo	32035	15	8	2	6
26	San Pedro	19128	6	4	0	2
27	Sevilla	44024	15	10	0	0
28	Toro	16668	6	0	1	1
29	Trujillo	17857	3	5	1	7
30	Ulloa	5303	3	4	1	0
31	Versalles	6825	3	6	1	2
32	Vijes	11537	3	0	0	0
33	Yotoco	16560	7	8	1	8
34	Zarzal	47052	17	7	0	3
Total		907.428	273	194	24	80

La distribución proporcional de la toma de muestras de agua para consumo humano, puede identificarse en la Figura 1, en la cual se observa, que un **61%** de las muestras se han destinado para la vigilancia en las cabeceras municipales, y un **39%** para la zona rural.

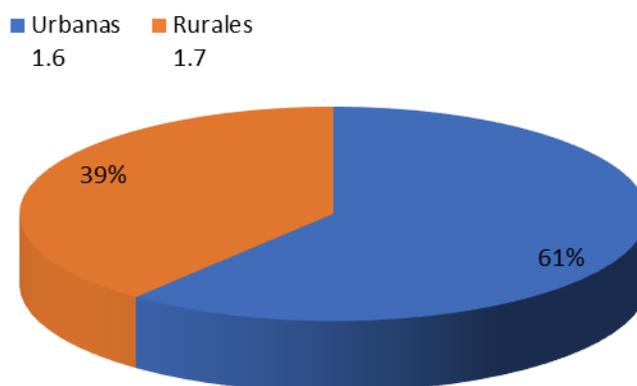


Figura 1. Distribución de muestras tomadas por vigilancia de la calidad del agua para consumo Humano

Por otra parte, para los sistemas de abasto de las cabeceras municipales, referente al cumplimiento de lo programado en la toma de muestras de agua como parte de la vigilancia sanitaria en el 2020 y las frecuencias de muestreo establecidas en la Resolución 2115 de 2007, normatividad vigente, se tiene una ejecución de **273** muestras, sobre **1.080** que corresponden al cumplimiento de frecuencias de vigilancia para los sistemas urbanos, en la presente vigencia y **194** muestras sobre **1174** en los sistemas rurales.

Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en zona La UESVALLE realizó actividades de vigilancia e inspección sanitaria de la calidad del agua para consumos humano en los 34 municipios categorías 4, 5 y 6 del Valle del Cauca. Las acciones estuvieron orientadas a evaluar la calidad del agua suministrada por los sistemas urbanos; mediante la toma de muestras de agua en los puntos fijos de muestreo previamente concertados con la empresa prestadora del servicio. Los resultados observados durante la gestión realizada, pueden verificarse en la Tabla 3 (Anexo 1).

Tabla 3. Calidad del Agua para Consumo Humano en Zona Urbana, municipios categoría 4, 5 y 6.

No.	Municipio	Total Análisis Físico Químicos	Total Análisis Microbiológicos	IRCA Promedio (%)	Nivel de Riesgo
1	Alcalá	6	6	0,00	Sin Riesgo
2	Andalucía	15	15	1,60	Sin Riesgo
3	Ansermanuevo	6	6	0,00	Sin Riesgo
4	Argelia	3	3	0,00	Sin Riesgo
5	Bolívar	3	3	0,00	Sin Riesgo
6	Bugalagrande	7	7	0,00	Sin Riesgo
7	Caicedonia	15	15	0,00	Sin Riesgo
8	Calima	7	7	0,00	Sin Riesgo
9	Cartago	15	15	0,00	Sin Riesgo
10	Dagua	6	6	0,00	Sin Riesgo
11	El Águila	3	3	0,00	Sin Riesgo
12	El Cairo	3	3	0,00	Sin Riesgo
13	El Cerrito	15	15	0,00	Sin Riesgo
14	El Dovio	3	3	0,00	Sin Riesgo
15	Florida	15	15	0,00	Sin Riesgo
16	Ginebra	5	5	0,00	Sin Riesgo
17	Guacarí	13	13	0,00	Sin Riesgo
18	La Cumbre	3	3	0,00	Sin Riesgo
19	La Unión	15	15	1,02	Sin Riesgo
20	La Victoria	6	6	0,00	Sin Riesgo
21	Obando	6	6	0,00	Sin Riesgo
22	Pradera	15	15	0,00	Sin Riesgo
23	Restrepo	6	6	0,00	Sin Riesgo
24	Riofrío	4	4	0,00	Sin Riesgo
25	Roldanillo	15	15	0,00	Sin Riesgo
26	San Pedro	6	6	0,00	Sin Riesgo
27	Sevilla	15	15	0,00	Sin Riesgo
28	Toro	6	6	0,00	Sin Riesgo
29	Trujillo	3	3	0,00	Sin Riesgo
30	Ulloa	3	3	0,00	Sin Riesgo
31	Versalles	3	3	7,65	Bajo
32	Vijes	3	3	0,00	Sin Riesgo
33	Yotoco	7	7	0,00	Sin Riesgo
34	Zarzal	17	17	0,00	Sin Riesgo
Total		273	273	0,23	Sin Riesgo

Fuente: UESVALLE/Sivicap WEB-2020

Por lo tanto, el Índice de Riesgo por Calidad de Agua-IRCA promedio para los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento fue **0.23%**, lo que indica según la Resolución 2115 de 2007, que los habitantes del Valle del Cauca, durante el periodo analizado consumieron agua **“Sin Riesgo Sanitario”**; situaciones evidenciadas en los momentos que se realizó la vigilancia de la calidad del agua, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Aceptabilidad de las muestras, zona urbana municipios categoría 4, 5 y 6.

Número de sistemas con muestreo	Análisis Físicoquímicos		Análisis Microbiológicos		IRCA (%)
	Total Análisis	% Aceptabilidad	Total Análisis	% Aceptabilidad	
34	273	98.5	273	100	0.23

Fuente: UESVALLE/Sivicap WEB-2020

Con esta información, se establece la distribución del porcentaje de muestras de agua para consumo humano, teniendo en cuenta el nivel de riesgo aplicable a las zonas urbanas de los municipios monitoreados, igualmente, los resultados de la calidad del agua de las muestras tomadas, mensualmente, por vigilancia, en los sistemas de distribución de las cabeceras municipales del Departamento del Valle del Cauca, categorías 4, 5 y 6, según los reportes de SIVICAP-WEB para IRCA, se clasificó como se observa en Figura 2.

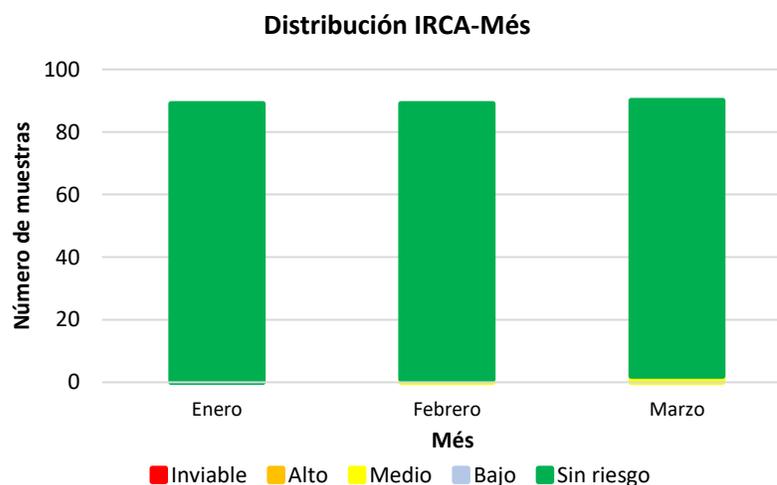


Figura 2. Calidad del Agua para Consumo Humano en Zona Urbana, municipios categoría 4, 5 y 6.

De acuerdo a la información anterior, los resultados de la vigilancia de la calidad del agua en las cabeceras municipales del Valle del Cauca, permiten determinar el nivel de riesgo del agua para consumo humano, acorde al IRCA, según la división político administrativa del departamento, año 2020.

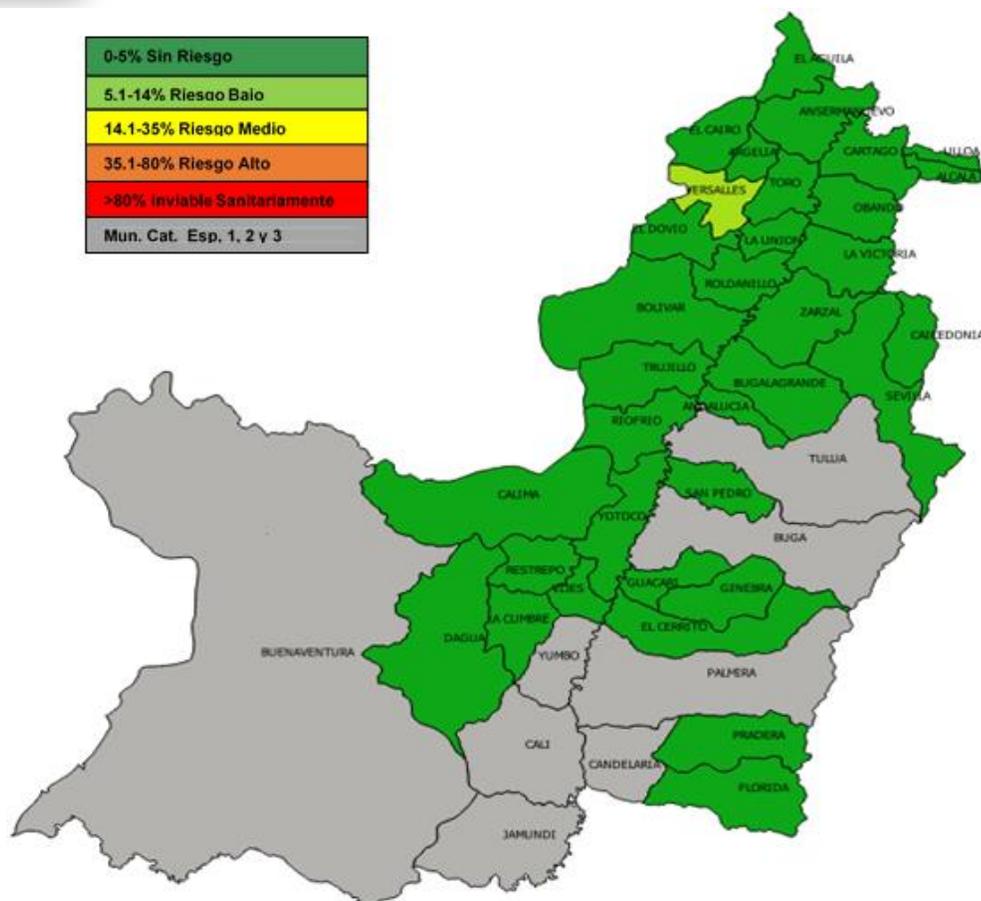


Figura 3. Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA consolidado promedio, municipios categoría 4, 5 y 6

Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la zona rural. Con relación al resultado de las acciones en vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en las áreas rurales de los municipios categorías 4ta, 5ta y 6ta; fueron tomadas **194** muestras de agua en **138** sistemas de suministro de agua para consumo humano en estas zonas rurales del departamento (Anexo 2).

Sistemas de acueductos rurales que suministran agua a poblaciones mayores a 2.500 habitantes:

Tabla 5. Numero de muestras en acueductos rurales que abastecen poblaciones mayores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.

No	Municipio	Persona Prestadora Servicio-ESP	Población Atendida	Muestras	Aceptables Físicoquímicamente	Aceptables Microbiológicamente	IRCA Promedio (%)	Nivel de Riesgo
1	Dagua	Borrero Ayerbe (KM30)	7.120	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
2	Bugalagrande	Ceilán	2.840	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
3	Ginebra	Costa Rica	4.320	3	3	3	0,0	Sin Riesgo

No	Municipio	Persona Prestadora Servicio-ESP	Población Atendida	Muestras	Aceptables Físicoquímicamente	Aceptables Microbiológicamente	IRCA Promedio (%)	Nivel de Riesgo
4	Dagua	El Carmen	2.509	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
5	El Cerrito	El Placer	12.330	6	6	6	0,0	Sin Riesgo
6	Dagua	El Queremal	6.072	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
7	Zarzal	La Paila	6.599	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
8	Yotoco	Media Canoa	2.499	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
9	La Cumbre	Pavas	7.638	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
10	La Cumbre	Regional Cooperativa	6.056	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
11	Riofrio	Salónica	3.052	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
12	La Unión	San Pedro-San Luis	2.992	3	0	3	18,5	Medio
13	El Cerrito	Santa Elena	8.248	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
14	Zarzal	Vallejuelo	2.509	3	3	3	0,0	Sin Riesgo
			74.784	45	28	45	1,24	Sin Riesgo

Fuente: UESVALLE/SIVICAPWEB

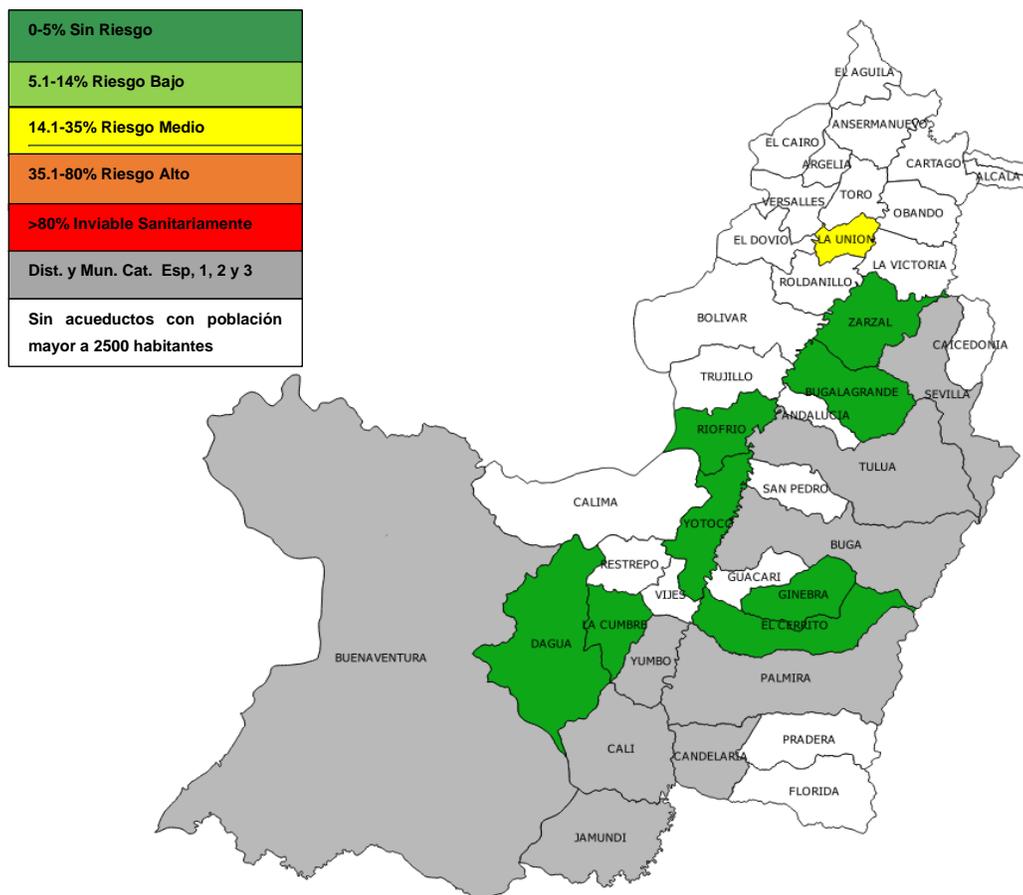


Figura 4. Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA consolidado promedio de sistemas con poblaciones mayores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.

Por lo tanto, el Índice de Riesgo por Calidad de Agua-IRCA promedio para los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento fue **1,24%**, lo que indica según la Resolución 2115 de 2007, que los habitantes del Valle del Cauca, durante el periodo analizado consumieron agua **“Sin Riesgo Sanitario”**; situaciones evidenciadas en los momentos que se realizó la vigilancia de la calidad del agua, como se muestra en la Figura 4.

Sistemas de acueductos rurales que suministran agua a poblaciones menores a 2.500 habitantes:

Tabla 6. Numero de muestras en acueductos rurales que abastecen poblaciones menores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.

Municipio	Promedio de IRCA(%)	Muestras	Aceptables Físicoquímicamente	Aceptables Microbiológicamente
Alcalá	4,7	8	5	8
Ansermanuevo	19,1	6	3	4
Argelia	45,1	4	0	2
Bolívar	19,5	6	1	6
Bugalagrande	22,9	4	1	3
Caicedonia	24,9	4	0	4
Calima	13,0	5	4	4
Cartago	83,1	1	0	0
Dagua	8,3	11	7	11
El Águila	39,1	5	2	2
El Cerrito	10,0	6	5	5
El Dovio	78,6	3	0	0
Florida	72,3	5	0	0
La Cumbre	9,2	10	6	10
La Unión	50,1	4	1	2
Pradera	26,0	5	3	3
Restrepo	87,9	7	0	0
Roldanillo	28,0	8	2	6
San Pedro	22,8	4	1	3
Sevilla	44,3	6	2	3
Ulloa	11,2	4	1	4
Versalles	53,4	6	0	2
Yotoco	27,9	5	1	4
Total general	30,4	127	45	86

Nota: 22 resultados de agua pendientes de Indicador IRCA.

Fuente: Estadística UESVALLE/Sivicap WEB-2020

De la información anterior, se puede establecer que el nivel promedio para el Índice de Riesgo por Calidad del Agua – IRCA en los sistemas de abasto rurales objeto de la vigilancia, fue de

34.83%, categorizado como **“Riesgo Medio – AGUA NO APTA PARA CONSUMO HUMANO”**, como se muestra posteriormente en la Tabla 7.

Tabla 7. Aceptabilidad de las muestras en zona rural de los municipios categoría 4, 5 y 6.

Número de sistemas con muestreo	Análisis Físicoquímicos		Análisis Microbiológicos		IRCA promedio (%)
	Total Análisis	% Aceptabilidad	Total Análisis	% Aceptabilidad	
138	194	44.33	194	56.92	22.75

Los resultados de la vigilancia de la calidad del agua en las zonas rurales del Valle del Cauca, permiten determinar el índice de riesgo de la calidad de agua para consumo humano, según la división político administrativa del departamento en las zonas rurales, año 2020

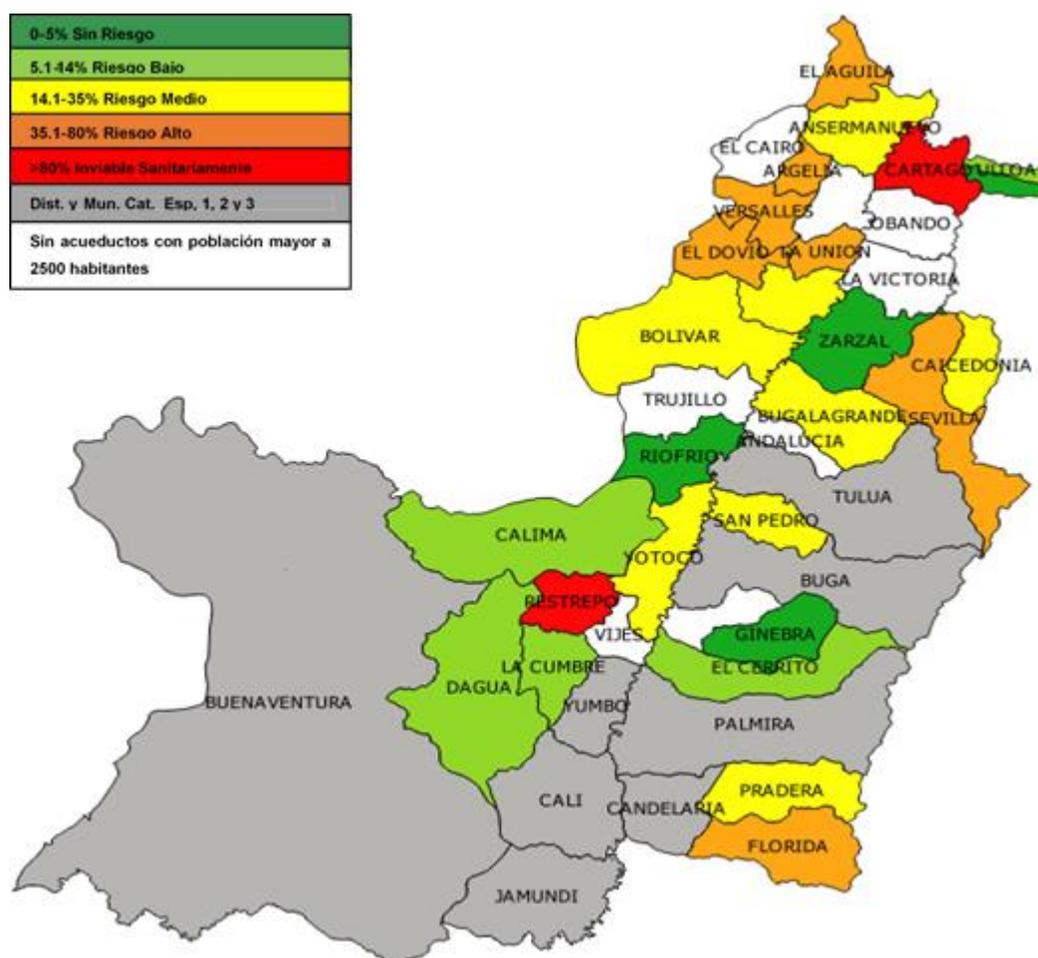


Figura 5. Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA consolidado promedio de sistemas con poblaciones menores a 2.500 habitantes, municipios categoría 4, 5 y 6.

Sin embargo, destacar que, de las **194** muestras de agua para consumo tomadas en los sistemas con poblaciones abastecidas mayores y menores a 2500 habitantes, **132** es decir el **68%** (Figura 6), corresponden a resultados con niveles de riesgo “medio, bajo y sin riesgo”, que fueron muestras tomadas en **88** sistemas de abastecimiento rurales ubicados en 22 municipios, lo cual permite evidenciar que al momento de realizar la vigilancia, se está consumiendo agua sin riesgo microbiológico; el dato, representa **97.615** habitantes, de la zona rural ubicados en los municipios de 4ta, 5ta y 6ta categoría del Valle del Cauca; Por otra parte, esto sumado a los casi **57.000** habitantes que son atendidos por Acuavalle SA ESP en las de zonas de cobertura rural, permite inferir que aproximadamente un **53%** de la población rural de estos 34 municipios de competencia departamental están consumiendo sin riesgo microbiológico.

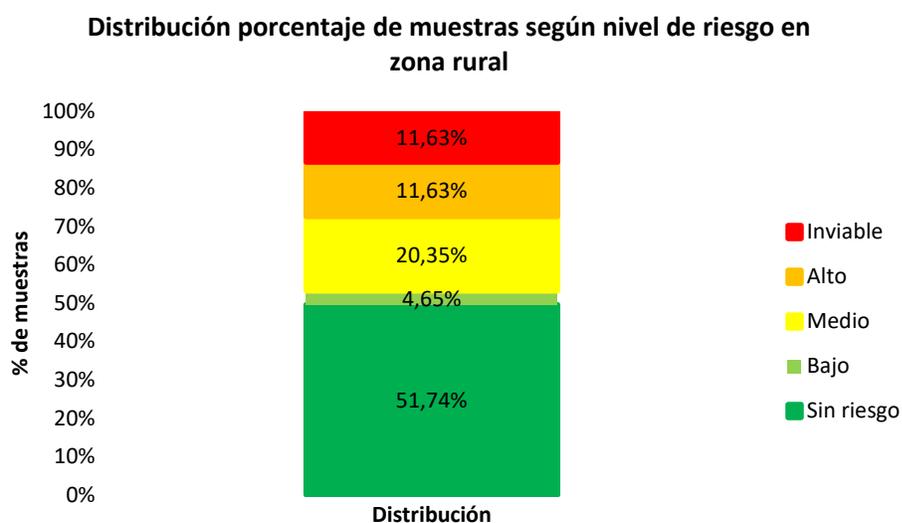


Figura 6. Distribución porcentaje de muestras según nivel de riesgo en zona rural

Indicadores de prestación del servicio de agua para la zona urbana y rural de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Valle del Cauca Con la ejecución de las acciones orientadas a la inspección y vigilancia, que lideran las Autoridades Sanitarias a los sistemas de suministro de agua para consumo humano, se pretende obtener información que permita conocer, analizar y evaluar los riesgos que presenta la infraestructura del sistema de abastecimiento de agua; como también, identificar los posibles factores de riesgo asociado a inadecuadas prácticas operativas.

En este sentido, los resultados de las determinaciones de calidad del agua para consumo humano y las visitas de inspección sanitaria, permiten determinar los indicadores definidos en la reglamentación sanitaria vigente, Resolución 2115 y 082 de 2007/2009, respectivamente, tales

como las Buenas Prácticas Sanitarias-BPS y el Índice de Riesgo por Abastecimiento-IRABA, con el objetivo de evaluar la prestación del servicio y la clasificación del concepto sanitario de estos sistemas de suministro de agua.

Índice de Riesgo por Abastecimiento-IRABA. Los valores reportados de acuerdo a las muestras de agua por vigilancia sanitaria tomadas en la zona rural, señalan cierta tendencia de riesgo por abastecimiento de algunos de los sistemas monitoreados e inspeccionados durante este periodo; de allí que, el IRABA promedio ponderado para el periodo sea de **37.4 puntos**, clasificándose en **nivel de riesgo “Medio”**. De otra parte, el IRABA para los sistemas de abasto en la zona urbana, en el mismo periodo, promedió **2.2 puntos**; clasificación, que corresponde a un nivel **“Sin Riesgo”**; esta se ve afectada en algunos casos, por el manejo de los subproductos de la potabilización del agua, tales como los lodos generados en los procesos de tratamiento de las plantas convencionales, cuya presunta solución es atribuible a la adición al tren de procesos, de algún tipo de tecnología acorde al Artículo No. 125 de la Resolución 0330 de 2017. A continuación, en la Tabla 8 se resume lo observado.

Tabla 8. Índice de Riesgo por Abastecimiento-IRABA y Buenas Prácticas Sanitarias

No.	Municipio	Cabeceras Municipales			Sistemas Rurales		
		IRABA Ponderado	BPS ponderado	Total Visitas	IRABA ponderado PP	BPS ponderado PP	Total Visitas
1	Alcalá	0,0	17,0	1	47,2	15,0	5
2	Andalucía			0			0
3	Ansermanuevo	0,0	15,0	1			0
4	Argelia	0,0	19,0	2			0
5	Bolívar	0,0	12,0	1	39,0	21,7	13
6	Bugalagrande			0	56,8	44,1	3
7	Caicedonia			0			0
8	Calima	21,3	17,5	2			0
9	Cartago			0			0
10	Dagua			0			0
11	El Águila	0,0	0,0	1	22,6	37,8	4
12	El Cairo	0,0	17,5	2	49,1	36,2	4
13	El Cerrito			0			0
14	El Dovio	0,0	18,0	2	65,0	37,0	1
15	Florida			0			0
16	Ginebra			0			0
17	Guacarí			0			0
18	La Cumbre			0	28,0	0,0	1
19	La Unión			0			0
20	La Victoria	0,0	16,5	2	70,0	21,6	2
21	Obando	0,0	26,0	1			0
22	Pradera			0			0
23	Restrepo	5,0	5,0	1	42,8	31,3	10
24	Riofrío	0,0	10,0	1	26,8	34,9	8
25	Roldanillo	0,1	15,5	2	51,7	21,5	6
26	San Pedro			0	60,6	41,4	2

No.	Municipio	Cabeceras Municipales			Sistemas Rurales		
		IRABA Ponderado	BPS ponderado	Total Visitas	IRABA ponderado PP	BPS ponderado PP	Total Visitas
27	Sevilla			0			0
28	Toro	0,0	21,0	1	65,0	34,0	1
29	Trujillo	0,0	7,0	1	45,3	19,3	7
30	Ulloa	0,0	0,0	1			0
31	Versalles	9,0	28,0	1	65,0	44,0	2
32	Vijes			0			0
33	Yotoco	5,0	9,0	1	43,3	33,3	8
34	Zarzal			0	15,9	8,7	3
TOTAL		2,24	14,1	24	37,4	21,2	80

Fuente. UESVALLE/SISA 2020

Adicionalmente, resaltar que este resultado, es consecuente con los datos obtenidos en el análisis de las muestras de agua (IRCA's - interpretación que, analizada de manera integral podría demostrar que la infraestructura de tratamiento del agua con la que cuentan los sistemas de abasto rurales, no poseen las condiciones básicas de operación, los procesos unitarios necesarios para el control de turbiedad y color aparente, la desinfección del agua y la eliminación de los microorganismos patógenos vehiculizados en la misma (Tarea que la UESVALLE ha venido mitigando con el acompañamiento técnico y la educación sanitaria, detallados más adelante).

Índice de Buenas Prácticas Sanitarias-BPS En cuanto a las Buenas Prácticas Sanitarias (BPS), para la zona rural, se han encontrado debilidades en las organizaciones comunitarias y personas prestadoras del servicio, quienes realizan el mantenimiento, operación y administración de los sistemas de suministro de agua para consumo humano, que son determinantes y decisivos en los riesgos altos para los indicadores de calidad de agua y abastecimiento; en este sentido, la evaluación del indicador BPS, en los sistemas de suministro de la zona rural del departamento, promedian **21.2 puntos**, equivalente a un nivel de riesgo **“Bajo”**.

Al revisar estas cifras, es posible ratificar la situación actual de los sistemas de abasto rurales, en los cuales de acuerdo a las visitas de inspección sanitaria reiterativamente se evidencian, dificultades, tendientes al mejoramiento en cuanto a la operación, mantenimiento, al igual que en aspectos tecnológicos y administrativos.

Adicionalmente, vale la pena resaltar el comportamiento del indicador de BPS en las zonas urbanas, equivalente en promedio a **14.1 puntos**, equivalente a **“Riesgo Bajo”**. Por otro lado, se podría mencionar que el hecho de no subsanar las falencias en las prácticas sanitarias

evidenciadas en la zona rural, presuntamente logra de manera directa contribuir a que los factores asociados al no cumplimiento de la normatividad sanitaria, mantenga los altos índices de riesgo de la calidad del agua de las poblaciones rurales.

Cargue de información al Sistema de Vigilancia para la Calidad del Agua para consumo

Corresponde a la Autoridad Sanitaria a través de la UESVALLE, reportar a la plataforma de SIVICAP-WEB, del Instituto Nacional de Salud, los resultados de las muestras, con el objeto de calcular los índices de riesgo de la calidad de agua-IRCA y evaluar la respectiva muestra, así mismo, las visitas de inspección sanitaria realizadas a los sistemas urbanos y rurales, como también la revisión de los puntos de toma de muestra de agua guardados en este servidor-web; Por lo tanto, el número de actividades realizadas es igual a 571 para el 2020, equivalente al cargue de la información mencionada anteriormente en SIVICAP y en el Sistema de Información en Salud Ambiental SISA (Actividad 1.14).

Visita de inspección sanitaria a vehículo para transporte y suministro de agua para

consumo humano - Carro tanque. Actividad dirigida a la inspección y vigilancia de los carrotanques que realizan el abastecimiento de agua para consumo humano, los cuales no están autorizados para transportar otros líquidos y serán inspeccionados en el sitio, al momento del suministro de agua a la comunidad o cuando se considere prioritario; Verificando la acción de lavado y desinfección de los carrotanques, como también los protocolos de control, operación y mantenimiento del mismo (Actividad 1.15). En este periodo no se realizaron visitas en esta actividad

Visita de inspección sanitaria a tanques de almacenamiento para el suministro de agua de

consumo humano en edificaciones - Transversalidad. Con el objeto de implementar las acciones de transversalidad en la ejecución de las actividades de inspección y vigilancia, y dando cumplimiento a los establecido en el Decreto 1575 de 2007 (Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano) en el Artículo No. 10 “*Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano a nivel intradomiciliario...*”, la UESVALLE, realiza inspección sanitaria a estas estructuras o elementos cuando en el ejercicio del IVC lo considera pertinente. En la Tabla 9, se relaciona de manera general el número de establecimientos visitados.

Tabla 9. Inspección sanitaria a tanques de almacenamiento para el suministro de agua de consumo humano en edificaciones - Transversalidad.

Tipo de Establecimiento	Número de visitas	Favorable	Favorable con recomendación	Desfavorable
Carceles (Centro penitenciario y de rehabilitación)	1	1		
Depósitos y Talleres, Estaciones de Geriátricos	1		1	1
Hoteles, moteles y hospedajes	3	3		
Instituciones Educativas, Colegios, ICBF	1	1		
PAE	23	4	17	2
Total	30	9	18	3

Fuente: UESVALLE, 2020

Nota: F=Favorable, FCR=Favorable con recomendaciones, D= Desfavorable, SC=Sin Concepto

En la Figura 7, se puede observar la distribución de los conceptos sanitarios a establecimientos objeto de visitas de inspección sanitaria a los tanques de almacenamiento para el suministro de agua de consumo humano en estas edificaciones.

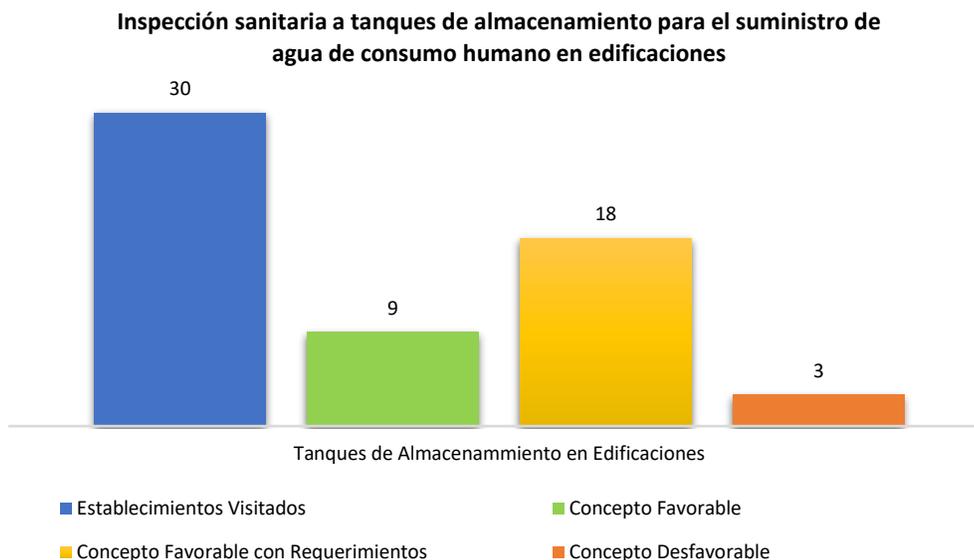


Figura 7. Inspección sanitaria a tanques de almacenamiento para el suministro de agua de consumo humano en edificaciones

Destacar de la información anterior que, del total de las visitas realizadas a diferentes establecimientos, el **90%** fueron evaluadas con concepto sanitario favorable y favorable con recomendaciones.

Apoyo a las cadenas productivas

Elaboración del informe técnico de la calidad del agua Se realizó el informe por municipio, con los resultados de laboratorio obtenidos en los **467** muestreos de los sistemas de abastecimiento de agua Urbano y Rural, los cuales son notificados mensualmente a las administraciones municipales, COVE y Empresas prestadoras de servicios públicos (Actividades 1.8 y 1.9).

Educación sanitaria a las comunidades y organizaciones gestoras del agua y pequeños prestadores La educación sanitaria dirigida a promover estilos de vida saludables en las comunidades en el proceso de agua para consumo humano; se realiza teniendo en cuenta los niveles de riesgo de la calidad del agua y la atención a la comunidad, enfocado principalmente en temas de desinfección del agua en sistemas de abasto rurales y la vivienda, el uso eficiente y ahorro del agua, normatividad sanitaria, cambio climático, aspectos básicos de los planes de contingencia y emergencia y mapas de riesgo. En este sentido a la fecha del presente informe, se han brindado en **22** municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento, **86** charlas y se ha capacitado a **594** personas (Actividad 1.10, Anexo 3). En la Tabla 10 se puede observar la relación de municipios, cursos realizados y número de asistentes.

Tabla 10. Educación Sanitaria, número de cursos realizados y de asistentes.

No.	Municipio	Cursos realizados	N° de Asistentes
1	Alcalá	4	34
2	Andalucía	1	3
3	Ansermanuevo	1	7
4	Argelia	2	23
5	Bolívar	4	14
6	Bugalagrande	3	138
7	Dagua	24	120
8	El Águila	1	12
9	El Cerrito	2	8
10	El Dovio	1	3
11	Florida	2	16
12	Ginebra	8	15
13	Guacarí	9	32
14	La Cumbre	5	12
15	La Unión	1	3
16	La Victoria	2	6
17	Rio Frio	4	12
18	Roldanillo	3	10
19	San Pedro	1	12
20	Sevilla	2	20
21	Trujillo	3	84
22	Zarzal	3	10
Total		86	594

Fuente: UESVALLE, 2020.



Figura 8. Educación Sanitaria en Instituciones Educativas

Cabe resaltar, que el desarrollo de lo anteriormente expuesto se realiza en el marco del Plan de Educación Sanitaria del Proceso de Agua para Consumo Humano, cuya implementación se efectúa teniendo en cuenta los ejes temáticos ahí planteados. Por otra parte, se destaca que, del total de personas participantes en los cursos de educación sanitaria, el **47% (277)** de los asistentes corresponden a personas de Juntas Administradoras de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano; el **46% (275)** a miembros de Instituciones Educativas de los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bugalagrande, Trujillo y Ginebra; y el **7% (42)** a comunidad en General.

En relación a los ejes temáticos se tiene que el **48% (41)** de los cursos dictados se realizaron en el eje temático de *Calidad del agua*, el **33% (28)** en *Medios alternativos de tratamiento y desinfección del agua en el hogar*; el **15% (13)** en *Buenas prácticas sanitarias en operación y mantenimiento de acueductos rurales* y el **5% (4)** en *Uso eficiente y ahorro del agua*. En la Figura 9, se puede observar la distribución participativa por cada eje temático.

En cumplimiento a los lineamientos dados por la Secretaría Departamental de Paz Territorial y Reconciliación, correspondientes a la identificación del enfoque diferencial de grupos poblacionales, de acuerdo a la información recolectada en el nuevo el Formato F-PO-11 "*Listado de Asistencia a Capacitación, Asesoría o Asistencia Técnica en Eventos con Personal Externo*", adoptado el 25 de febrero del 2020; se tiene que posterior a su implementación y a la fecha del presente informe, se han brindado en **9** municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento, **20** charlas en la cuales se han capacitado a **197** personas de las cuales el **69% (135)** son hombres y el **31% (67)** son mujeres; el **13% (25)** son cabeza de familia y el **26% (52)** se encuentran en el grupo etario comprendido entre los 27- 60 años.

Ejes temáticos en la educación sanitaria

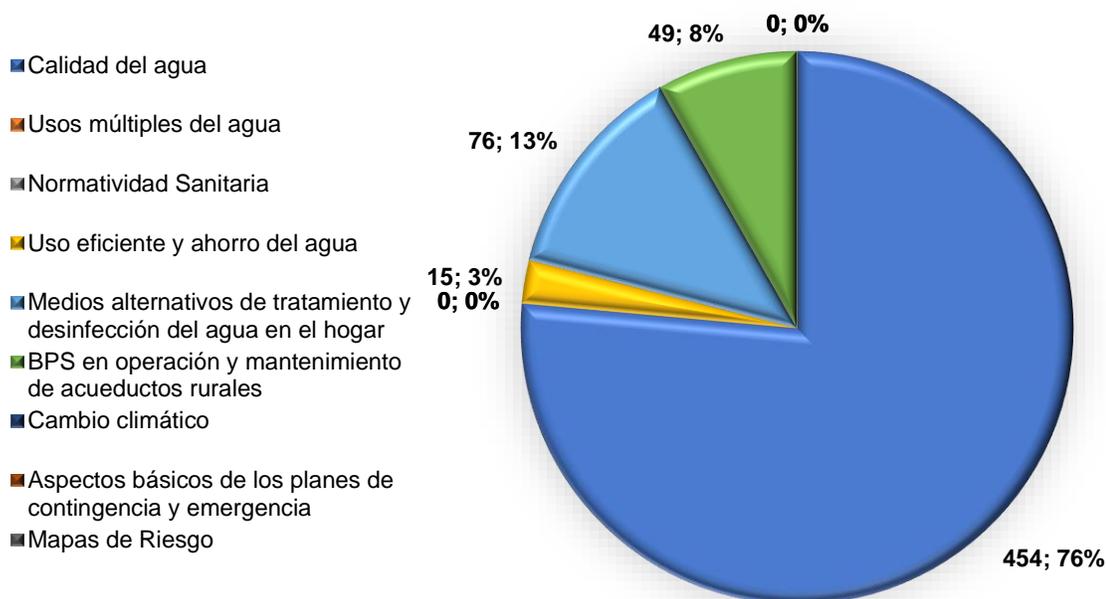


Figura 9. Ejes temáticos en la educación sanitaria, número de asistentes por tema.

Acompañamiento técnico a las organizaciones gestoras del agua y pequeños prestadores

En el periodo, se han ejecutado **245** visitas a **193** sistemas de abastecimiento de agua en zonas rurales, desarrolladas a través del acompañamiento técnico, el cual es una estrategia que se implementó, en la búsqueda de facilitar acciones intersectoriales que permitan suministrar agua de mejor calidad a las comunidades en estas áreas geográficas del departamento, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, como cuerpo de apoyo técnico y operativo de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, se planteó la meta contribuir al mejoramiento y la sostenibilidad de los indicadores de riesgo de acueductos rurales en términos de la calidad del agua suministrada. En la Tabla 11, se detallan los principales resultados y la relación de número de visitas por municipio (Actividad 1.13, Anexo 4).

Tabla 11. Vistas de acompañamiento técnico por municipio.

Municipios	Número de visitas
ALCALA	7
ANDALUCÍA	5
ANSERMANUEVO	3
ARGELIA	3
BOLÍVAR	16
BUGALAGRANDE	5
CAICEDONIA	5
CALIMA	7
DAGUA	61

Municipios	Número de visitas
EL AGUILA	8
EL CAIRO	5
EL CERRITO	1
EL DOVIO	1
FLORIDA	3
GINEBRA	14
GUACARÍ	9
LA CUMBRE	13
LA UNION	2
LA VICTORIA	3
OBANDO	1
PRADERA	3
RESTREPO	7
RIO FRIO	8
ROLDANILLO	8
SAN PEDRO	2
SEVILLA	16
TORO	1
TRUJILLO	7
VERSALLES	3
VIJES	7
YOTOCO	9
ZARZAL	2
Total general	245

Impacto a la salud y logros sanitarios

De acuerdo a las actividades que al respecto se han podido realizar en las comunidades rurales, a continuación, los principales logros alcanzados:

1. En este periodo, la intervención a través del acompañamiento técnico y mejoramiento de **39** sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, de la zona rural de **19** municipios del departamento; lográndose el mejoramiento del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua-IRCA; impactando de manera positiva, la calidad de vida de aproximadamente **45.950** habitantes en **46** localidades de estas regiones. En la Figura 10 se puede observar, la instalación de 17 nuevos sistemas de desinfección y la optimización de 22 existentes, así como los componentes de tratamiento de estos 39 sistemas de acueducto.

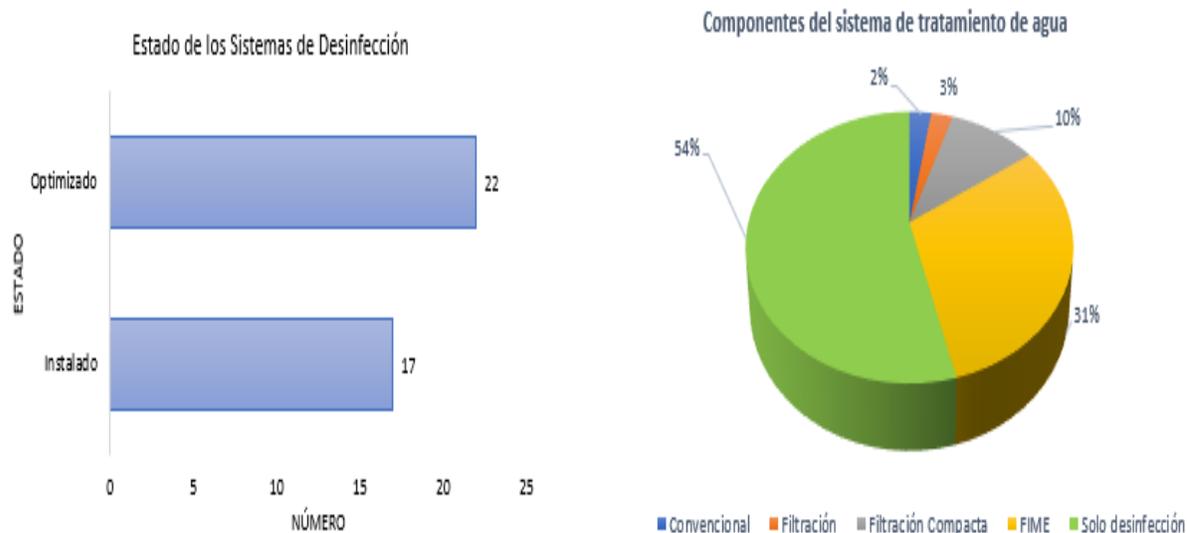


Figura 10. Número de sistemas de desinfección instalados y sus principales componentes de tratamiento de agua



Figura 11. Actividad de acompañamiento técnico, acueducto Crucero-El Frontino en el municipio de Caicedonia

- Por otra parte, estos resultados, en el marco del “*plan de intervención para el mejoramiento de la calidad de agua de consumo humano en acueductos rurales de los municipios de 4ta, 5ta y 6ta categoría del Valle del Cauca*” que consolidó información desde Junio de 2018 a la fecha, destacar que se ha logrado alcanzar un cifra de **212** acueductos con mejoramiento de la calidad del agua, beneficiando a un total de **126.798** habitantes pertenecientes a **296** localidades rurales de estos 34 municipios de 4ta, 5ta y 6ta categoría. En la Figura 12 se puede observar, la instalación de 169 nuevos sistemas de desinfección y la optimización de 43 existentes, así como los componentes de tratamiento de estos 212 sistemas de acueducto.

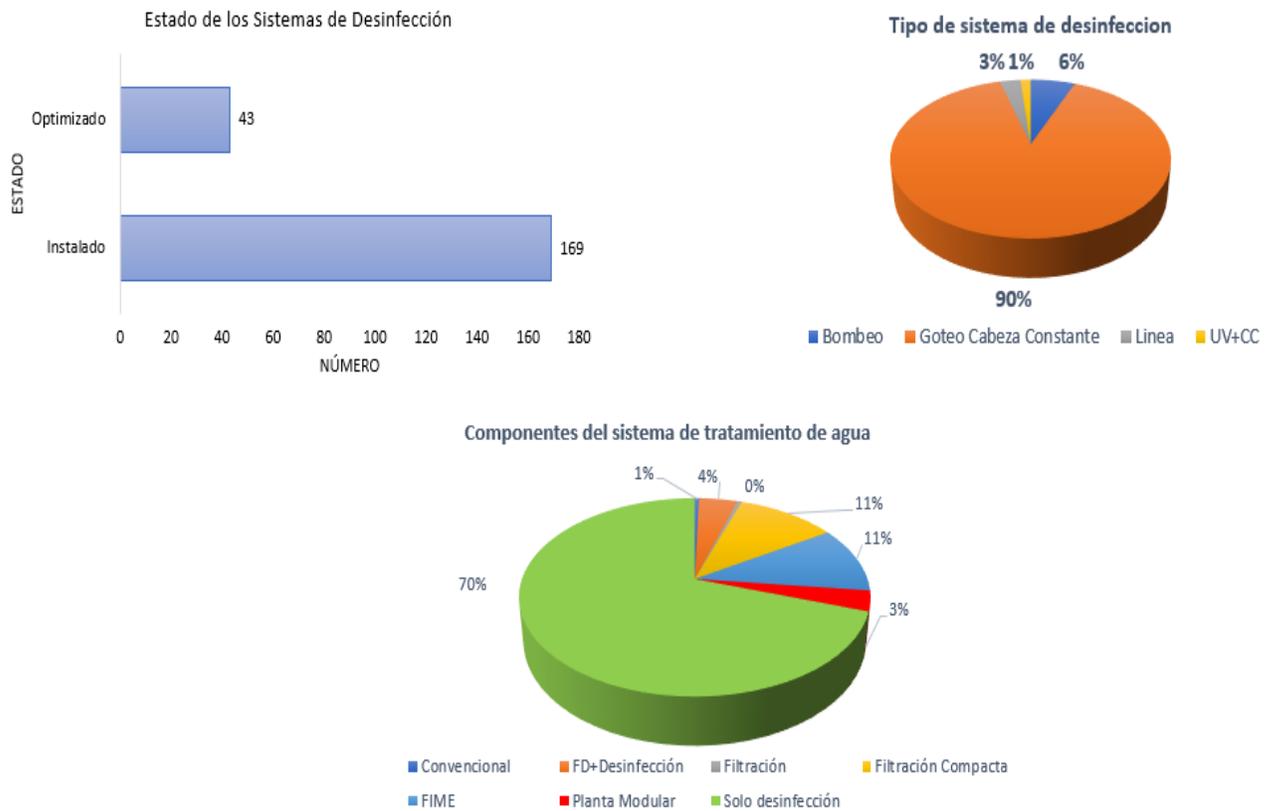


Figura 12. Número de sistemas de desinfección instalados y sus principales componentes de tratamiento de agua. Junio 2018 a Marzo 2020

- El lograr que **137** de los **212** sistemas de abastecimiento mejorados en temas de calidad, evaluados a través del IRCA, se lograran clasificar en el rango de agua "Sin Riesgo" para el consumo humano.
- El impacto de la intervención a través del acompañamiento técnico, de un universo aproximado de 586 sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural que suministran el líquido a 769 localidades rurales, de los municipios categorizados en 4ta, 5ta y 6ta nivel en la vigencia 2020, a la fecha se evidenció el mejoramiento de la calidad del agua en **212** sistemas de acueducto, que representa un 36% de los acueductos, lo anterior susceptible de todo tipo de acciones que garanticen la sostenibilidad del logro alcanzado

Por otra parte, detallar que el dato de mejoramiento en las características fisicoquímicas y microbiológicas, es medido posterior a la actividad de acompañamiento, y se realizan actividades

de seguimiento en pro de velar por la sostenibilidad del mejoramiento, desde el punto de vista de la asistencia técnica; en este sentido, se pueden presentar casos particulares, donde el IRCA muestre un aumento o variabilidad en el nivel de riesgo, debido a situaciones atribuibles a causas naturales (clima) o antrópicas y la carencia de la infraestructura técnicamente adecuada para el control de los efectos derivados del mismo, como también a la falta de insumos permanentes para el funcionamiento continuo de los sistemas de desinfección y/o a debilidades operativas de las organizaciones comunitarias gestoras del agua. En la Tabla 12, se muestra la relación de sistemas de abastecimiento intervenidos con el acompañamiento técnico, como también el IRCA antes y después de la asistencia técnica.

Tabla 12. Sistemas de abastecimiento intervenidos con acompañamiento técnico, IRCA antes y después.

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	1	Roldanillo	La Armenia Alta	1	50	91,32	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	2	Trujillo	Robledo	1	1224	91,32	Inviabile	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	1,15	Sin Riesgo
2018	3	Vijes	Mozambique	1	275	91,32	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2018	4	Florida	Pedregal 1	1	731	90,68	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	6,93	Bajo
2018	5	Cartago	Modín	1	120	89,6	Inviabile	Instalado	UV+CC	Filtración Compacta	24,30	Medio
2018	6	Vijes	Cachimbal 9	1	248	89,17	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	34,68	Medio
2019	7	Bugalagrande	Paila Arriba	1	744	89,01	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	7,01	Bajo
2018	8	Vijes	Caimital	1	275	88,81	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	58,95	Alto
2019	9	Ginebra	Lomagorda	1	216	88,05	Inviabile	Instalado	Linea	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2018	10	Yotoco	Puente Tierra - La Ofelia	1	608	88,05	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	24,27	Medio
2019	11	Dagua	Tocota	1	742	87,90	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	12	Dagua	Km28 Ambichinte	1	595	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	13	Alcalá	Sistema # 2 Congal bajo-	3	368	87,86	Inviabile	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	14	Bugalagrande	Galicia	1	1103,3	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	15	Caicedonia	El Crucero-Frontino	2	282	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	16	Dagua	Villahermosa	1	480	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	17	Riofrio	La Zulia	1	160	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	18	Roldanillo	El Rey	1	1260	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	19	Toro	Patio Bonito, Sabanazo	2	240	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	20	Toro	La Quiebra	1	240	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	21	Bolivar	La Herradura	1	456,3	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	1,15	Sin Riesgo
2018	22	Alcalá	Sistema # 3 Belgica -	4	1042	87,86	Inviabile	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	1,73	Sin Riesgo
2018	23	Bolivar	La Aldana	1	179	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	17,34	Medio

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	24	La Unión	El Rincón	14	314,76	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	22,95	Medio
2018	25	Versalles	La Balsora	1	172	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	22,95	Medio
2020	26	Yotoco	El Jardín	1	528	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	22,95	Medio
2019	27	Calima	El Mirador	1	480	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2018	28	La Victoria	Miravalles	1	460	87,86	Inviabile	Instalado	Bombeo	Solo desinfección	24,27	Medio
2018	29	Vijes	La Rivera	1	341	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	24,27	Medio
2018	30	Yotoco	San Antonio de piedras	1	548	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2019	31	Sevilla	Totoro	1	200	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,30	Medio
2020	32	Bolívar	El Bosque	1	168	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,85	Medio
2019	33	Caicedonia	La Rivera-La Tesalia	1	92	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,85	Medio
2019	34	Caicedonia	La Rivera-La Leona	1	108	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,85	Medio
2019	35	Obando	San Isidro	3	200	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	34,68	Medio
2018	36	Obando	Villarodas Red 1	0,5	160	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	58,95	Alto
2019	37	Sevilla	Estación Caicedonia	1	384	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	59,64	Alto
2019	38	Caicedonia	Burila	1	68	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2018	39	Obando	Villarodas Red 2	0,5	160	87,86	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2018	40	Restrepo	Acuapaltres	6	680	87,86	Inviabile	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2019	41	Cartago	Piedras de Moler	1	200	87,86	Inviabile	Instalado	UV+CC	Filtración Compacta	7,10	Bajo
2018	42	Sevilla	Cumbarco	1	402	86,95	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	43	Vijes	Santa Ana	1	217	86,95	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	44	Yotoco	Puente Tierra La Virginia	1	128	86,95	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	22,95	Medio
2018	45	Dagua	El Chilcal	1	637	86,95	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	34,68	Medio
2020	46	Versalles	Puente Tierra	3	196	86,95	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,50	Bajo
2018	47	Dagua	Las Delicias-Alta	1	133	86,95	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,90	Bajo
2018	48	La Unión	Quebrada Grande	12	1248	86,87	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	24,27	Medio
2018	49	Ansermanuevo	El Villar	1	616	83,97	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	50	Ansermanuevo	Barrio Salazar	1	676	83,97	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	17,54	Medio
2018	51	Ansermanuevo	La Hondura	1	141,12	83,96	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	52	Guacarí	Puente Rojo	1	960	83,96	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	53	Guacarí	Chafalote La Julia	1	481	83,96	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	54	Ginebra	Vallenoba : Valledupar, Novillera Alta, Barranco Alto	3	434	83,96	Inviabile	Instalado	Linea	Filtración Compacta	17,30	Medio
2019	55	El Dovio	El Guadual	1	60	83,96	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2019	56	El Dovio	El Crucero	1	140	83,96	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,30	Medio
2020	57	Ansermanuevo	La Cabaña	1	109,76	83,96	Inviabile	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,85	Medio
2018	58	La Victoria	Rivera Alta	1	180	76,92	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	17,34	Medio

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	59	La Victoria	Taguales	1	100	76,92	Alto	Instalado	Bombeo	Solo desinfección	34,68	Medio
2018	60	La Unión	Corcega	1	80	72,83	Alto	Instalado	Bombeo	Solo desinfección	26,58	Medio
2018	61	Calima	San José	1	263	72,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	62	Bolívar	Betania	1	300	72,18	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2018	63	Yotoco	Las Delicias	1	104	71,34	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	17,34	Medio
2018	64	El Águila	La Linea	1	101	70,96	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	65	El Cerrito	Aují	1	296	70,60	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	66	Alcalá	Sistema # 6 El Dinde Alto	1	184	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	67	Alcalá	Sistema # 1 El Congal(Parte Alta)	2	511	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	68	Alcalá	Sistema # 5-El Higuérón,	5	1240	70,52	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	69	Andalucía	Pardo Alto	1	413	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	70	Bolívar	La Aguada	1	581	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	71	Dagua	Las Delicias-Baja	1	133	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	72	Florida	Tamboral-La Union-El Agrado	3	932	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	73	Florida	El Llanito-Simon Bolivar-Cañas Arriba	3	1311	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	74	La Unión	Pájaro de Oro	1	556	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	0,00	Sin Riesgo
2019	75	Roldanillo	Cascarillo	1	344	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	76	Roldanillo	El Retiro	1	237	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	77	San Pedro	Monterredondo	1	340	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	78	Trujillo	Huasanó	1	802	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	0,00	Sin Riesgo
2019	79	Trujillo	Buenavista-La Bohemia	1	260	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	80	Restrepo	San Pablo	1	138	70,52	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración	24,27	Medio
2018	81	Ulloa	Sucre	1	64	70,18	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	82	El Cairo	Albán	1	840	69,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	83	Alcalá	Sistema # 4 Congal Alto:	4	412	68,32	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	84	Bugalagrande	Chorreras	1	187	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	85	Dagua	Sendo-Tigre	2	920	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	86	Dagua	Machado	1	608	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	87	Dagua	Loboguerrero	1	2118	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	88	Dagua	Las Camélias Km45(Almolzadero)	1	607	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	89	Dagua	La Rosita	1	133	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	90	Dagua	Asochipse/Acuacolor(km26,27,28)	1	683	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	91	La Cumbre	Bitaco-Antiguo	1	114	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	92	Roldanillo	La Soledad	1	381	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	93	Ulloa	La Plata, El Placer	2	168	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	0,00	Sin Riesgo
2018	94	Ulloa	El Brillante	1	260	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	11,89	Bajo
2018	95	Jamundi	San Antonio	1	1170	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	17,34	Medio
2018	96	Dagua	Las Camelias Km45 (Delicias)	1	608	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2020	97	Argelia	Maracaibo	1	296	68,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	6,50	Bajo
2018	98	La Cumbre	Alto Sano	1	404,24	68,32	Alto	Optimizado	UV+CC	Solo desinfección	6,93	Bajo
2018	99	Pradera	Bolivar	1	72	68,3	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	100	Bolivar	Cristales	1	300	65,38	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	101	Caicedonia	Montegrande-San Isidro	1	78	65,31	Alto	Optimizado	Bombeo	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	102	Alcalá	Sistema # 7 Cuchilla Alta	1	168	65,31	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	1,73	Sin Riesgo
2019	103	El Cairo	San José	1	180	65,31	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	17,34	Medio
2018	104	Bolivar	La Plazuela	1	234	65,31	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2018	105	Alcalá	Sistema # 8 Cuchilla Baja	1	150	65,31	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2018	106	Bolivar	San Isidro	1	226	65,08	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	107	Caicedonia	Montegrande-Carare	1	116	65,08	Alto	Optimizado	Bombeo	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	108	Riofrio	La Zulia-Los Alpes	1	380	65,08	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	109	Argelia	La Cristalina	1	72	65,08	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,50	Bajo
2019	110	El Cairo	Camellones Bajo	1	60	64,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	111	Yotoco	Caramy (rayito la negra, campo alegre y miravalle)	3	856	64,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	1,15	Sin Riesgo
2020	112	Bolivar	Buenos Aires	1	100	64,32	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	17,75	Medio
2019	113	Ginebra	Cocuyos	1	280	64,32	Alto	Instalado	Linea	Filtración Compacta	34,68	Medio
2019	114	Bugalagrande	El Guayabo	1	328	64,04	Alto	Optimizado	Bombeo	Solo desinfección	36,99	Alto
2020	115	La Cumbre	Chicoral (Chicoaguas # 1)	1	120	63,60	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	116	Pradera	Potreri	1	792	63,6	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	117	La Cumbre	Chicoral (Chicoaguas # 2)	1	100	63,6	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	22,95	Medio
2019	118	San Pedro	Buenos Aires	1	240	63,6	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	34,68	Medio
2018	119	Andalucia	Potreri	1	135	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	120	Ansermanuevo	Real Placer	1	28	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	121	Bolivar	La Maria	1	212	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	122	Bugalagrande	San Isidro	1	328	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	123	Caicedonia	Aures - Travesias	2	348	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	124	Calima	El Vergel	1	266	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	125	Dagua	San Bernardo	1	448	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	126	Dagua	Jordancito (Peñas Rucias)	1	420	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	127	Dagua	El Vergel	1	602	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	128	El Águila	La Cedalia	1	100	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	129	El Águila	Santa martha	1	89	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	130	El Cairo	El Pacifico	1	88	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	131	El Dovio	La Esperanza-El Danubio	2	314	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	132	El Dovio	La Hondura	1	150	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	133	Ginebra	Barranco Bajo	1	353	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	134	La Cumbre	Santa Fe	1	380	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	135	Pradera	Lomitas	1	816	63,58	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	136	Restrepo	Puerta Negra	1	676	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	137	Sevilla	La María - La Estrella	2	192	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	138	Ulloa	Chapinero (El Bosque, El Piñal, La Montaña, El Madroño, Berlin Alto)	5	1264	63,58	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	0,00	Sin Riesgo
2018	139	Versalles	El Basal	1	1000	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	140	El Águila	El Cofre-San Jose-Travesias-Alto Bonito	4	395	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	17,34	Medio
2018	141	El Águila	San Luis - Llanogrande 1	1	84	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	17,34	Medio
2018	142	Ginebra	La Cuesta	1	321	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	17,34	Medio
2019	143	Ginebra	Juntas	1	136	63,58	Alto	Instalado	Linea	Filtración Compacta	17,34	Medio
2018	144	Riofrio	La Sultana	1	112	63,58	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	46,24	Alto
2018	145	Zarzal	Quebrada Nueva	1	986	60,11	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	1,15	Sin Riesgo
2019	146	Restrepo	Calimita	1	288	58,95	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	24,27	Medio
2018	147	Dagua	Santa Maria	1	250	55,94	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	148	Riofrio	Guayabal	1	124	53,17	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	149	El Cerrito	Tenerife-Sistema Antiguo	1	770	49,68	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	150	La Cumbre	Arboledas	1	649	49,68	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2018	151	La Cumbre	La Ventura	1	538	49,68	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2018	152	Calima	Santa Elena	1	130	46,24	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	153	Caicedonia	San Gerardo	1	100	46,24	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	24,85	Medio
2018	154	Florida	El Libano	1	323	46,20	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	155	Calima	Parcelación Llanitos	1	652	45,45	Alto	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	156	Yotoco	Los Planes	1	360	42,21	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2019	157	Sevilla	La Cuchilla - Jardín	2	760	41,61	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	24,27	Medio
2018	158	Ansermanuevo	El Vergel	1	1030	37,26	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	159	Vijes	Cachimbal 10	1	165	37,26	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	160	Caicedonia	Samaria	1	556	37,26	Alto	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2018	161	Calima	Condominio campreste vegas de calima	1	176	34,68	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	162	El Cerrito	El Moral	1	377	34,68	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	0,00	Sin Riesgo
2018	163	Riofrio	Morroplancho alto	1	184	34,68	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	164	Guacarí	El Placer	1	335	34,50	Medio	Optimizado	Linea	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2020	165	Bolívar	El Porvenir-La Tulia	1	160	24,56	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,56	Medio
2020	166	La Cumbre	Bitaco-Ascabi	1	1188	24,30	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	167	Vijes	Pueblo Nuevo	1	230	24,3	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	25,73	Medio
2020	168	Dagua	Km26 palo alto	1	960	24,27	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	169	La Cumbre	Jiguales	1	1740	24,27	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo
2019	170	Caicedonia	Barragan Bajo	1	660	24,27	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	171	Calima	Parcelación Noruega	1	100	24,27	Medio	Optimizado	Bombeo	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	172	Roldanillo	Cajamarca	2	459	24,27	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	22,95	Medio
2019	173	Vijes	Ocache Bajo	1	192	24,27	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2020	174	La Unión	San Pedro - San Luis	1	2365	24,27	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Convencional	6,50	Bajo
2018	175	San Pedro	San Jose	1	1222	22,36	Medio	Instalado	Bombeo	Solo desinfección	1,18	Sin Riesgo
2018	176	Bolívar	Cerro Azul	1	710	18,63	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	177	Dagua	Barrio Corea	1	385	18,63	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	178	La Cumbre	El Piñal-La María	2	1148	18,63	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	179	Riofrio	Portugal de Piedras	1	381	18,63	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	180	Riofrio	Madrigal	1	224	18,63	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	181	Trujillo	Cedrales	1	122	18,63	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	182	Caicedonia	La Suiza	1	141	18,63	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	6,93	Bajo
2018	183	Yotoco	San Juan	1	416	17,54	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	24,27	Medio
2018	184	Bolívar	Naranjal	1	1736	17,34	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	185	Caicedonia	Las Delicias	1	78	17,34	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	186	Dagua	Pueblo Nuevo	1	875	17,34	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	187	Dagua	El Palmar-La Virgen	1	735	17,34	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2018	188	Dagua	El Palmar-La Vibora (La Pulida-Puerto Coson)	3	490	17,34	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	189	Ulloa	Berlin (Venecia, El Cofre, Monteczuma, Sucre, La Pastora, La Latina, Dinamarca, Calamonte Alto)	8	1712	17,34	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Planta Modular	0,00	Sin Riesgo
2019	190	Yotoco	Jiguales-Yarumo	1	392	17,34	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Filtración Compacta	0,00	Sin Riesgo

AÑO	No.	Municipio	Acueducto	Localidades	Población	IRCA antes	Nivel de Riesgo	Desinfección	Tipo_Desinfección	Sistema_Tratamiento	Mejor IRCA post intervención	Nivel de Riesgo-Post
2018	191	Yotoco	Mediacanoa	1	2501	17,34	Medio	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2019	192	Bolivar	Punta Larga	1	0	17,34	Medio	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	23,46	Medio
2020	193	Bugalagrande	Mestizal	1	396	13,87	Bajo	Optimizado	Bombeo	Solo desinfección	1,09	Sin Riesgo
2020	194	Bugalagrande	San Antonio	1	452	8,09	Bajo	Optimizado	Bombeo	Solo desinfección	1,78	Sin Riesgo
2020	195	Trujillo	Robledo	1	1224	1,15	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	196	Bolivar	La Primavera	1	1920	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Bombeo	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	197	Dagua	Jiguales	1	1280	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	198	Dagua	El Queremal	4	6472	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	199	Dagua	Alto de las Tortolas	1	1164	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	200	La Cumbre	Zaragoza	1	228	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	201	Trujillo	Andinapolis	1	1072	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2018	202	Bolivar	Ricaurte	1	1794	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Bombeo	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	203	Bolivar	La Tulia	1	6400	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	204	Dagua	KM30	1	7120	0,00	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2019	205	El Águila	Villanueva	1	1120	0,00	Sin Riesgo	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2019	206	El Cerrito	El Pomo-El Rosario-Bolivia	3	1156	0,00	Sin Riesgo	Instalado	Goteo Cabeza Constante	FD+Desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	207	Riofrio	Salónica	2	2902	0	Sin Riesgo	Optimizado	Goteo Cabeza Constante	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	208	San Pedro	Los Chancos	1	802	0	Sin Riesgo	Optimizado	Linea	FIME	0,00	Sin Riesgo
2020	209	Sevilla	Buenos Aires	1	192	0	Sin Riesgo	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	210	Sevilla	Corozal	1	800	0	Sin Riesgo	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo
2020	211	Zarzal	Vallejuelo	1	2780	0	Sin Riesgo	Optimizado	Bombeo	FIME	0,00	Sin Riesgo
2019	212	La Cumbre	Pavitas	1	480		SD	Instalado	Goteo Cabeza Constante	Solo desinfección	0,00	Sin Riesgo

Fuente: UESVALLE, 2020. SIVICAPWEB, 2020..

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias -PQRSD

En el Proceso de Calidad del Agua se han recibido un total de 3 PQRSD, las cuales se presentaron dos (2) en el ARO Norte Cartago en el Municipio de Alcalá y Ulloa, y en la Sede Principal se recibió 1, la causa es la petición de autorización sanitaria favorable para la concesión de agua y queja en el Municipio de Ulloa por tanques de agua de Acuavalle que se encuentran en desaseo causando formación de zancudos, 2 quejas fueron atendidas y respondidas dentro de los términos de ley y 1 se encuentra pendiente de atención.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Fiscalización sanitaria de los alimentos para consumo humano y bebidas

Visitas de vigilancia y control La UESVALLE cuenta con un censo de objetos programáticos de 5.318 establecimientos entre plazas de mercado, supermercados y grandes superficies restaurantes, cafeterías, heladerías y Establecimientos educativos beneficiados con PAE, incluidos los restaurantes escolares; se han logrado visitar 1.357 de estos establecimientos (Anexo 5). En la Tabla 13 se presenta el resumen de las visitas realizadas de acuerdo a los diferentes grupos de establecimientos, donde se observa que el 40% (543) de los establecimientos gastronómicos y expendios visitados obtuvieron concepto sanitario Favorable en el cumplimiento de las normas vigentes (Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 1229 de 2013 y demás normas sanitarias reglamentarias). Igualmente, durante las visitas realizadas en el mes de marzo se dejan recomendaciones relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID-19 a los manipuladores y consumidores.

Tabla 13. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a expendios de alimentos, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.

Objeto programático	Actividad	Censo 2020	Sujetos Visitados	Concepto Favorable	Concepto Favorable con Requerimientos	Concepto Desfavorable	Establecimientos Cerrados	Total Visitas
Plazas de Mercado	2.5	25	12	1	5	6	0	12
Supermercados, Grandes superficies	2.6	267	177	112	50	0	15	218
Restaurantes, Cafeterías y Heladerías	2.7	2812	689	277	338	11	63	699
Restaurantes escolares beneficiados PAE	2.8	1107	238	144	84	0	9	242
Establecimientos educativos beneficiados con PAE	2.28	1107	241	9	223	1	8	244
Total		5.318	1.357	543	700	18	95	1.415

Dando cumplimiento a la normatividad vigente y como parte de las actividades realizadas en el proceso de Alimentos y Bebidas, se continua con la inscripción de los sujetos, en el Formulario de Inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y bebidas tal como lo ha establecido el INVIMA, tal como se representa en la Tabla 14.

Tabla 14. Inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y bebidas, municipios categoría 4^a, 5^a y 6^a Valle del Cauca

Tipo de Sujeto		Inscritos 2020
Vehículos	Vehículos Transportadores de Alimentos	-
	Vehículos Transportadores de Carnes	-
Preparación de alimentos	Restaurante	35
	Cafetería	-
	Panadería y/o pastelería	-
	Jugos, frutería y/o heladería	-
	Comidas rápidas	-
Comedores	Programas sociales del estado	49
	Comedores carcelarios o penitenciarios (USPEC)	-
Expendio alimentos	Expendios	-
	Productos de la pesca	-
Grandes superficies	Hipermercado/ Supermercado	27
Ensamble alimentos	Ensamble menú	-
	Ensamble refrigerio	-
Almacenamiento	Almacenamiento a temperatura ambiente	-
	Dador de frío	-
Venta vía pública	Puesto fijo estacionario	-
	Puesto móvil o ambulante	-
	Estacionario con preparación de alimentos	-
	Ambulante con preparación de alimentos	-
Bebidas alcohólicas	Expendio de bebidas alcohólicas	-
Plazas de mercado	Plaza de mercado	1
	Central de abasto	-
Expendio de carne	Expendio carne	-
	Almacenamiento de carne	-
TOTAL		112

En total se tienen inscritos 6.783 establecimientos de 19.943 censados para el 2020, es importante aclarar que esta actividad se continúa realizando en todos los sujetos de IVC en este proceso.

Enfermedades Transmitidas o asociadas al consumo de Alimentos Se ha reportado tres (3) brotes de ETA a la UESVALLE en los municipios de La Unión, Cartago y Guacarí los cuales fueron atendidos oportunamente de acuerdo a los lineamientos del nivel nacional. La población expuesta al riesgo de enfermarse por alimentos fue de 216 personas, de las cuales 45 presentaron sintomatología compatible con ETA, aunque no todos acudieron al servicio médico (Anexo 6). Los lugares de ocurrencia fueron vivienda, casino institucional (Policía Nacional) y área pública (cancha de fútbol), como se observa en la Figura 13.

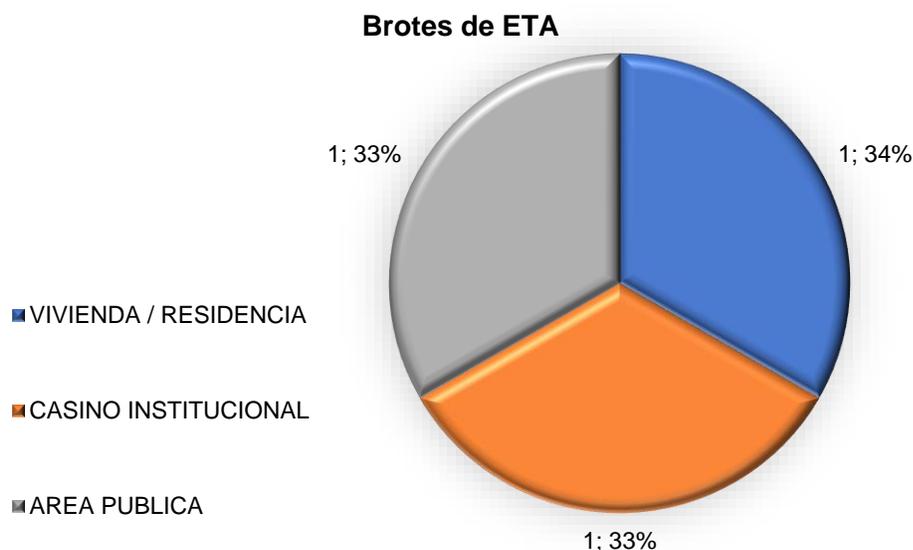


Figura 13. Brotos de ETA´s según lugar de ocurrencia

Con el fin de evitar que se presenten nuevamente este tipo de eventos asociados al consumo de alimentos, se realiza visita a los establecimientos involucrados recomendando mantener las condiciones sanitarias para evitar la presencia de riesgos asociados a la presencia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos y si es del caso se aplican las medidas sanitarias de seguridad que se consideren pertinentes en cada caso. Igualmente, se articulan acciones con las Secretarías de Salud de otros municipios en los casos en que los alimentos fueran procedentes de estos para que se realicen las acciones de IVC correspondientes. En los casos donde se involucran alimentos o materias primas procedentes de fábricas, se envía reporte al INVIMA de acuerdo a las competencias.

Toma de muestras de alimentos y bebidas alcohólicas Para el 2020 se tiene programado un total de 1.000 muestras (970 de alimentos y 30 de bebidas alcohólicas – Actividades 2.11 y 2.15) por parte del Laboratorio Departamental de Salud con el apoyo de la UESVALLE, buscando la inclusión del total de los establecimientos expendedores de alimentos de competencia, con énfasis en los productos de mayor riesgo o aquellos que por la temporada del año tengan su mayor consumo. Durante el año 2020 se han tomado 157 muestras de alimentos y bebidas no alcohólicas, para realizar vigilancia en establecimientos gastronómicos, tiendas, graneros y supermercados de diferentes tipos de alimentos (Tabla 15). A la fecha no se han tomado muestras de Bebidas Alcohólicas, programadas por parte del Laboratorio.

Después de obtener los resultados de las muestras, se realizó la elaboración de 157 informes de conceptualización de los resultados emitidos por el LDS y las respectivas notificaciones de dichos resultados (Actividad 2.19 y 2.20). Como parte de las acciones realizadas por la UESVALLE en relación a los resultados de las muestras de los alimentos preparados rechazados, inicialmente estos son notificados por escrito a los representantes legales de los establecimientos en donde se toma la muestra con copia a las administraciones municipales, posteriormente se realiza visita y de acuerdo a los parámetros (inocuidad y/o calidad) que fueron rechazados por el LDS se determinan los factores de riesgo asociados a esto y se dejan los requerimientos y recomendaciones del caso, se realiza capacitación a los manipuladores de alimentos de ese establecimiento. En lo posible, se programa nuevo muestreo, dependiendo de los cupos que entrega el LDS. En cuanto a los productos industrializados rechazados, estos al igual que los alimentos preparados se notifican en los establecimientos donde se toman las muestras y son remitidos al INVIMA para que esta entidad realice las actividades de acuerdo a su competencia.

Tabla 15. Distribución de las muestras tomadas por tipo de establecimientos/producto, como apoyo a la Vigilancia de Alimentos para Consumo Humano

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE PRODUCTO	N° DE MUESTRAS	N° DE MUESTRAS RECHAZADAS	% DE MUESTRAS RECHAZADAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Expendio productos de la pesca	Pescado	9	0	0%
Graneros y tiendas	Agua potable	3	0	0%
Hogares de Bienestar	Alimentos preparados	8	2	25%
Instituciones Educativas PAE	Alimentos preparados	73	35	48%
Restaurantes	Alimentos preparados	4	2	50%
Supermercados	Agua potable	20	0	0%
	Derivado cárnico	20	13	65%
	Pescado	16	0	0%
Hospital	Alimentos preparados	2	1	50%
Expendios	Derivado cárnico	3	0	0%
	Pescado	1	0	0%
TOTAL		157	52	33%

Comité de Vigilancia Epidemiológica y otros grupos funcionales Con el fin de recibir asistencia técnica por parte de los funcionarios de Vigilancia de la Secretaria de Salud Departamental, la UESVALLE no ha sido invitada a participar en dichos eventos. Se ha

participado de video conferencias con el INVIMA por emergencia sanitaria COVID-19. Así mismo, se participó en reunión virtual con el Laboratorio Departamental de salud Pública en relación al manejo de muestras de alimentos y bebidas y su envío al laboratorio (Actividad 2.22).

Apoyo a las cadenas productivas

Programa de Alimentación Escolar - La UESVALLE realiza visitas de inspección, vigilancia y control de los factores que puedan causar riesgo a la salud de los estudiantes de 1.107 instituciones educativas ubicadas en la zona urbana y rural de los municipios de categoría 4ª, 5ª, y 6ª del Departamento del Valle del Cauca (Tabla 16), mediante la visita de 241 instituciones educativas beneficiadas por este programa. En estas visitas se ha identificado que algunas instituciones educativas carecen de comedor escolar o de mobiliarios para que los niños beneficiados puedan comer sus alimentos adecuadamente, así mismo existen deficiencias en condiciones locativas, equipos adecuados de almacenamiento, manipuladores de alimentos sin capacitación y certificados médicos en especial en las instituciones pequeñas con menos de 49 niños y en el área rural se evidencia dificultades de abastecimiento de agua para consumo humano.

Tabla 16. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a Restaurantes escolares de las Instituciones Educativas beneficiadas por el Programa PAE en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca

Universo	Sujetos Visitados	Concepto Favorable	Concepto Favorable con Requerimientos	Concepto Desfavorable
1.107	238	144	84	0

En relación a las visitas integrales de IVC a las instituciones educativas se visitaron 238 sedes de las cuales 84 quedaron con requerimientos debido a la mala disposición de los residuos sólidos generados, servicios sanitarios en mal estado de funcionamiento o sin la dotación básica (jabón, toalla desechable) y condiciones locativas inadecuadas. Es importante mencionar que desde el 16 de marzo las visitas a este tipo de establecimientos están suspendidas por la emergencia causada por el COVID-19.

Como parte de las actividades de IVC realizadas en este componente, se toman muestras de Alimentos y Bebidas en las Instituciones educativas beneficiadas por el Programa de Alimentación Escolar – PAE, dando cobertura al 100% de los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª

y teniendo en cuenta algunos parámetros de selección como: número de niños beneficiados por sede, tiempo de desplazamiento entre la toma de muestra y el LDS, antecedentes de muestreos anteriores realizados en las Instituciones educativas y si se han presentado eventos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos y modalidad de entrega (industrializado o preparado).

A la fecha de las 73 muestras tomadas en las Instituciones educativas beneficiadas por el PAE, el 48% (35) de ellas fueron rechazadas por encontrarse por fuera de los parámetros (inocuidad y/o calidad) analizados por el LDS.

Tabla 17. Resultado de las muestras tomadas por municipio, Institución educativa y tipo de producto, como apoyo a la inspección, vigilancia y control del PAE

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PRODUCTO	RESULTADO	PARAMETRO FUERA DE NORMA
Alcalá	I.E. Arturo Gómez Jaramillo sede Santo Tomas de Aquino	Colada de avena	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, Bacillus cereus
	I.E. Concentración agrícola Arturo Gómez Jaramillo	Carne guisada	Cumple	
		Arroz	Cumple	
	I.E. San José sede María Auxiliadora	Carne salsa criolla	Cumple	
	I.E. Arturo Gómez Jaramillo sede Santo Tomás de Aquino	Lentejas	Cumple	
Arroz con papa		Cumple		
Bolívar	I.E. Manuel Dolores Mondragón sede Julio Caicedo y Téllez	Agua panela con leche polvo	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Arroz blanco cocido	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Huevos pericos	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
	I.E. Manuel Dolores Mondragón sede Manuel Dolores Mondragón	Huevos pericos	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Agua panela con leche polvo	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, E. coli
		Arroz blanco cocido	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
I.E. Manuel Dolores Mondragón sede Alonso Aragón Quintero	Arroz blanco cocido	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, Bacillus cereus	
Bugalagrande	I.E. Diego Rengifo Salazar sede Diego Rengifo Salazar	Masitas de harina de trigo con zanahoria	No cumple	Estafilococo coagulasa
		Colada de avena	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, Bacillus cereus
	I.E. Antonio Nariño sede San José	Huevos revueltos	Cumple	
		Pan tajado valle	Cumple	
		Agua panela con leche	No cumple	Mesófilos
	I.E. Diego Rengifo Salazar sede Diego Rengifo Salazar	Huevos pericos	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Agua panela con leche	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
Sandwich con huevo		No cumple	Coliformes totales	

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PRODUCTO	RESULTADO	PARAMETRO FUERA DE NORMA
		Papa guisada	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, Estafilococo coagulasa
Calima	I.E. Gimnasio del Calima sede Gabriela Mistral	Huevo revuelto con arroz	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, Salmonela, Bacillus cereus
		Agua panela con leche	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, E. coli
	I.E. Simón Bolívar sede Simón Bolívar	Agua panela con leche	No cumple	Mesófilos
		Huevos pericos	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, E. coli
		Porción de arroz	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
Dagua	I.E. del Dagua sede Santa Lucía	Huevos pericos	Cumple	
		Arroz blanco cocido	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, E. coli, Bacillus cereus
	I.E. del Dagua sede Antonia Santos	Huevos pericos	Cumple	
		Arroz	Cumple	
El Cairo	I.E. La Presentación sede La Presentación	Huevos pericos	Cumple	
		Arroz	Cumple	
	I.E. Gilberto Alzate Avendaño sede Gilberto Alzate Avendaño urbana	Arroz	Cumple	
		Chocolate con leche	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Huevos pericos	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
El Cerrito	I.E. Jorge Isaac sede Francisco de Paula Santander	Arroz blanco cocido	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Huevos pericos	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
	I.E. Jorge Isaac El Placer	Arroz blanco cocido	Cumple	
		Carne salteada en trozos de cerdo	Cumple	
		Arroz blanco cocido	Cumple	
		Carne de cerdo salteada en trozos	Cumple	
Florida	I.E. Absalón Torres Camacho sede Absalón Torres Camacho	Arroz blanco cocido	Cumple	
		Carne de cerdo en salsa criolla	Cumple	
	I.E. Ciudad Florida sede Policarpa Salavarrieta	Arroz blanco cocido	Cumple	
		Carne de cerdo en salsa criolla	Cumple	
	I.E. Ciudad Florida sede Julio Castaño	Arroz blanco cocido	Cumple	
		Carne de cerdo en salsa criolla	Cumple	
Ginebra	I.E. Ginebra La Salle sede Ginebra La Salle	Masas de harina de trigo	Cumple	
		Avena	Cumple	
Pradera	I.E. Alfredo Posada Correa sede Alfonso Posada Correa	Arroz con leche de polvo	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
		Arroz blanco cocido	Cumple	

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PRODUCTO	RESULTADO	PARAMETRO FUERA DE NORMA
	I.E. Francisco Antonio Zea sede Antonio Ricaurte	Ensalada de verdura	No cumple	Coliformes totales,
		Carne pechuga de pollo	Cumple	
	I.E. Francisco Antonio Zea sede Francisco Antonio Zea	Arroz blanco cocido	Cumple	
		Pollo con zanahoria	Cumple	
Restrepo	I.E Jorge Eliecer Gaitán sede Nuestra Señora de La Consolación	Agua panela con leche	No cumple	Mesófilos
		I.E Jorge Eliecer Gaitán sede Jorge Eliecer Gaitán	Agua panela con leche	No cumple
		Huevos pericos	No cumple	Mesófilos
		Arroz blanco	Cumple	
Riofrio	I.E. Primitivo Crespo sede Pedro María Marmolejo	Colada de leche en polvo	No cumple	Mesófilos, Bacillus cereus
		Arroz blanco cocido	No cumple	Mesófilos, estafilococo coagulasa, Bacillus cereus
		Goulash de pollo	No cumple	Mesófilos, estafilococo coagulasa
Roldanillo	I.E. Belisario Peña Piñero sede Belisario Peña Piñero urbana	Arroz con leche	No cumple	Mesófilos
Trujillo	I.E. Julián Trujillo sede Francisco Julián Olaya	Goulash de pollo	Cumple	
		Arroz con espagueti	No cumple	Mesófilos, estafilococo coagulasa
		Colada de avena	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos, Bacillus cereus
Ulloa	I.E. María Inmaculada sede María Inmaculada rural	Arroz	Cumple	
		Carne de cerdo en trozos	Cumple	
		Espaguetis	No cumple	Coliformes totales, Mesófilos
	I.E Leocadio Salazar sede Santa Cecilia	Pollo encebollado	Cumple	
		Arroz	Cumple	
	I.E María Inmaculada sede Lastenia Durán	Lentejas	No cumple	Coliformes totales

Los resultados de estas muestras son enviados a la Secretaria de Salud Departamental y Secretaria Departamental de Educación quienes las socializan con los operadores del programa. Así mismo, se notifican por escrito al establecimiento, se realiza visita, se solicita un plan de mejora de acuerdo a los parámetros rechazados y si es necesario se da una charla en manipulación de alimentos.

Atención de fiestas en los municipios Durante lo corrido de este año, la UESVALLE ha realizado visitas de IVC a los establecimientos autorizados por las administraciones municipales que preparan, transportan y comercializan alimentos y bebidas, con el fin de salvaguardar la

salud de las personas participantes y asistentes a las fiestas y eventos en los municipios de Roldanillo y Andalucía (Actividad 2.21).

Educación sanitaria En los municipios categorías 4ª, 5ª y 6ª del Departamento del Valle del Cauca, la UESVALLE impartió 118 capacitaciones en manejo higiénico de alimentos y bebidas, dirigida a personal manipulador de alimentos del sector gastronómico, hogares infantiles ICBF y del PAE, con una asistencia de 2.651 personas, en temas como buenas prácticas de manufacturas, higiene y protección de los alimentos, rotulado y las cinco claves en la manipulación de los alimentos. Igualmente, se han realizado 8 capacitaciones a los expendedores de carne y productos cárnicos comestibles (Decreto 1500 de 2007 y normas reglamentarias) en los municipios de Sevilla, Caicedonia y Cartago con un total de 118 expendedores beneficiados (Actividad 2.17, Anexo 7).

Impacto a la salud y logros sanitarios

- ✓ **Medidas sanitarias** Se han aplicado 2 medidas sanitaria, consistentes en la destrucción de 29 unidades confiscadas las cuales se encontraban con fechas de vencimiento expirada, en panaderías y restaurantes (Anexo 8).
- ✓ Con las visitas de Inspección, vigilancia y control a establecimientos que almacenan, comercializan, distribuyen y expenden alimentos y bebidas se ha logrado verificar las condiciones sanitarias de 1.358 establecimientos a la fecha, observando que el 40.1% (544) de los establecimientos gastronómicos y expendios obtuvieron concepto sanitario Favorable en el cumplimiento de las normas vigentes (Ley 9 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 1229 de 2013 y demás normas sanitarias reglamentarias), lo que nos lleva a pensar que las capacitaciones realizadas en Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos han tenido un impacto positivo sobre la comunidad educada en lo que va corrido del año, permitiendo mejorar el estado de las condiciones sanitarias de los establecimientos.
- ✓ Durante las visitas de IVC realizadas a los establecimientos en el mes de marzo se han impartido las recomendaciones para la comercialización de alimentos y bebidas, y como parte de las acciones por la emergencia sanitaria por el COVID-19, donde se verifica el uso de elementos de protección personal, distancia entre las personas, periodicidad de los procesos de limpieza y desinfección, lavado de manos, entre otros.
- ✓ Por la adopción de la nueva metodología e instrumentos de vigilancia e inspección de estos e establecimientos, acorde a la directriz nacional del INVIMA basada en valoración con

enfoque de riesgos, desde finales del año 2016, vemos que se ha mejorado en número de los conceptos favorables, indicando que ha mejorado el perfil sanitario de estos establecimientos, que aunado a la educación sanitaria intensificada dirigida a manipuladores de alimentos y comunidad en general, nos permite concluir que el perfil sanitario ha mejorado sustancialmente, favoreciendo la salud pública de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª.

- ✓ De 19.943 establecimientos censados para el 2020, se tienen inscritos 6.783 establecimientos que preparan, almacenan, comercializan, distribuyen y expenden alimentos y bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades, sin embargo, es importante aclarar que esta actividad se sigue realizando en todos los sujetos y con especial énfasis en los vehículos transportadores de alimentos y los restaurantes beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar PAE municipal y departamental de las Instituciones educativas.
- ✓ Como parte de las actividades de IVC, se ha realizado la atención a todas las fiestas y eventos que se desarrollen en cada uno de los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª, con especial énfasis en los establecimientos autorizados por las administraciones municipales que preparan, transportan y comercializan alimentos y bebidas, con el fin de salvaguardar la salud de las personas participantes y asistentes a las fiestas y eventos.
- ✓ Durante este periodo se han realizado 126 cursos beneficiando con este conocimiento a 2.769 personas en temas como buenas prácticas de manufactura, higiene y protección de los alimentos, identificación de rotulado y las cinco claves en la manipulación de los alimentos. El impacto de estas capacitaciones se ve medido sobre las buenas prácticas aplicadas por la población que expende alimentos, teniendo por objetivo, la reducción de la ocurrencia de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos - ETA
- ✓ En cuanto a los brotes reportados como ETA - Enfermedad transmitida por alimentos, se ha realizado las visitas de campo a cada uno de estos eventos oportunamente, brindando educación sanitaria a las personas expuestas y sus familias con el fin de prevenir nuevos eventos, con énfasis en el almacenamiento adecuado de los alimentos.
- ✓ Como parte del desarrollo de las actividades de IVC se cuenta con el apoyo al Plan de Alimentación escolar PAE, la UESVALLE involucra acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo que puedan afectar la población de las instituciones educativas y demás con similar función, en lo transcurrido de este periodo se han logrado visitar 238 Instituciones Educativas verificando la condición sanitaria en la preparación de alimentos e inocuidad de los mismos.
- ✓ Se ha realizado la toma de muestra de 157 alimentos y bebidas en establecimientos gastronómicos, restaurantes escolares beneficiados por el PAE, expendios y supermercados,

verificando así la inocuidad de los alimentos preparados o comercializados en estos establecimientos

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias -PQRSD

En este proceso se han recibido 15 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, de las cuales 3 corresponden al ARO 1 Norte Cartago, 5 al ARO 2 Centro Tuluá, 4 al ARO Sur Cali y 3 en la sede principal.

La causa principal de las quejas son las Condiciones higiénicas, locativas y sanitarias inadecuadas en establecimientos que preparan, comercializan, almacenan y expenden alimentos y bebidas alcohólicas, Comercialización de alimentos y/o bebidas alcohólicas sin Registro Sanitario, fraudulentos, vencidos, adulterados y/o contaminados, se realizaron las visitas de IVC para dar atención a las quejas, se constatan las condiciones higiénico locativas y sanitarias de los establecimientos, se dejan requerimientos con su plazo estimado para el cumplimiento, 14 quejas se atendieron y se respondieron dentro de los términos de ley y 1 se encuentran pendiente de atención.

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES - ETV

Fiscalización sanitaria de las ETV de importancia en Salud Pública

Atendiendo directriz del Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Salud y de la Secretaria Departamental de Salud y conociendo que el Valle del Cauca ha sido uno de los principales departamentos en el reporte del dengue y las arbovirosis zika y chikunguña, la UESVALLE como cuerpo de apoyo técnico y operativo de la Secretaria Departamental de Salud, sigue intensificando las acciones de vigilancia y control para dengue y otras enfermedades de transmisión vectorial como zika y chikunguña en los municipios del Departamento excepto en los Distritos de Cali y Buenaventura indicado en las circulares conjuntas externas N° 8 de 12 de febrero del 2019 por parte del Ministerio de Salud, la Supersalud y el INS y la N° 31 del 21 de octubre del 2019, donde en la última se reitera la intensificación y fortalecimiento de las acciones de vigilancia, prevención y control del dengue.

Las actividades del programa de las ETV realizadas por la UESVALLE son: Levantamiento de la encuesta entomológica larvaria, Inspección y tratamiento en los tanques y depósitos de agua de viviendas, Visitas a sitios de concentración humana, Control de químico de mosquitos vectores, mediante la aplicación de plaguicidas para fumigación espacial, con equipo pesado en vehículo y espalda, Inspección y tratamiento en tanques y depósitos de agua en viviendas, Educación sanitaria y Seguimiento a casos de Dengue Grave coordinado con Grupo de Vigilancia epidemiológica Departamental y las Direcciones locales de Salud.

Además, la UESVALLE ha realizado la Estratificación de riesgo por Municipio, con el apoyo de vigilancia de salud pública y el grupo de salud ambiental donde se priorizo los municipios de: Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Florida, Candelaria, Pradera, Guacari, Jamundi, La Union, Yumbo, Zarzal, Dagua, Roldanillo y San Pedro.

Todas las actividades del programa se realizan en las áreas urbanas y las rurales de mayor concentración.

La determinación de los índices de infestación de larvas, pupas de *Aedes aegypti* nos indica la presencia del vector en las viviendas encuestadas y también identifica los diferentes tipos de depósitos con agua que son criaderos positivos al vector o los que pueden ser convertirse en nuevos criaderos acorde a las condiciones encontradas. Se realiza la encuesta entomológica 4 veces en el año, con una periodicidad de tres meses en los municipios del Valle del Cauca

(excepto Cali y Buenaventura). A la fecha se ha realizado la primera encuesta entomológica, inspeccionando **7.745** viviendas (Tabla 18 – Actividad 3.5, Anexo 9).

Tabla 18. Primera encuesta entomológica de *Aedes aegypti* 2020, de los municipios del Valle del Cauca con índices altos

Municipio	C a s a s Inspeccionadas	Índice de Viviendas	Índice de Depósitos	Índice de Breteau
Cartago	800	13,13	6,26	16,00
La Unión	399	16,79	9,08	19,30
Roldanillo	200	9,50	4,34	11,00
Andalucía	247	4,05	2,10	4,86
Bolívar	198	4,04	2,61	4,55
Buga	704	4,97	3,36	6,53
Bugalagrande	276	3,62	2,39	5,07
Riofrio	200	2,50	1,24	2,50
San Pedro	204	6,37	2,63	6,37
Trujillo	198	0,51	0,30	0,51
Tuluá	960	2,50	1,54	2,71
Yotoco	195	5,13	3,12	7,18
Zarzal	304	8,55	4,72	8,55
Candelaria	316	11,71	15,97	56,65
Dagua	116	10,34	19,39	71,55
El Cerrito	224	10,27	4,72	15,18
Florida	251	13,94	4,69	14,74
Guacarí	299	10,03	8,31	28,76
Jamundí	300	9,33	12,76	32,33
Palmira	518	7,72	9,06	50,19
Pradera	282	8,87	11,85	36,52
Yumbo	554	19,68	26,08	106,50

Índice de Viviendas: % de viviendas inspeccionadas que se encontraron positivas a larvas de *Aedes aegypti*

Índice de depósitos: % de depósitos inspeccionados, se encontraron con presencia de larvas de *Aedes aegypti*.

El Índice de Breteau: Indica el número de depósitos positivos encontrados en 100 vivienda

Según el comportamiento de este vector de *Aedes aegypti*, se fortalece la vigilancia en los sitios de concentraciones humanas como instituciones de salud. En ese sentido, la UESVALLE ha realizado **192** visitas a hospitales, clínicas y puestos de salud, en las cuales a los establecimientos positivos se realiza la visita de verificación de recomendaciones dadas en la primera visita acorde al establecido en lineamientos por el ministerio de salud (Actividad 3.7, Anexo 10).

Tabla 19. Vigilancia y control de *Aedes aegypti* en viviendas y sitios de concentraciones humanas en municipios del Valle del Cauca

Concentraciones humanas: Instituciones de salud					
Edificaciones			Depósitos		
Inspeccionadas	Con larvas de Aedes	Tratadas	Inspeccionadas	Con larvas de Aedes	Tratadas
192	23	41	1238	33	206

Prevención y control de la malaria Con el objetivo de estar atentos a la presencia de casos en los sectores donde se ha identificado y monitoreado criaderos de Anopheles spp, la UESVALLE realizó la actualización de la caracterización de criaderos, en los municipios Cartago, Sevilla, Zarzal y Tuluá (Actividad 3.3). De los criaderos monitoreados se remitió las muestras al LSPD para su determinación taxonómica.

Medidas de protección y control químico En este periodo se instalaron **31** toldillos, como método de barrera física en las zonas endémicas para proteger las personas de la picadura del vector, pero antes de su instalación se hace el censo e identificación de puntos de dormir y número de personas que lo requieren siguiendo la metodología para su uso y tenencia acorde a los lineamientos del ministerio; se beneficiaron **39** personas de en el municipio de Roldanillo de los cuales 1 es menor de 5 años, 4 adultos mayores y los 34 restantes corresponden a otras edades (Actividad 3.14, Anexo 11).

Se realizó la intervención con máquinas aplicadoras de insecticidas de tipo motomochila en los municipios de: Cartago, Roldanillo, Andalucía, Caicedonia, Riofrio, San Pedro, Tuluá, Yotoco, Zarzal, Ginebra y Cali, para un total de **1.238** establecimientos o predios beneficiados, en los cuales se incluye los controles de foco por notificación de casos de ETV y solicitudes de instituciones educativas. También se realizó la fumigación de **150.646** viviendas con equipo pesado en los Municipios de: Cartago, La Unión, Roldanillo, Andalucía, Buga, Bugalagrande, Restrepo, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Zarzal, Guacarí, Yumbo, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Cali, debido a la permanencia del vector en las zonas urbanas donde se han presentado los casos reportados en el SIVIGILA (Actividad 3.16 y 3.17, Anexo 12).

Investigación por la mortalidad por una ETV o visita domiciliaria por notificación de casos.

De acuerdo a comunicación recibida por el grupo de Vigilancia de la Secretaria Departamental de Salud, se realiza la visita domiciliaria por notificación de casos de ETV, para los casos reportados en el SIVIGILA por Dengue con signos de alarma DSA, y dengue grave DG y Malaria en municipios de atención de la UES, en los municipios de: Alcalá 2, Ansermanuevo 2, Cartago

7, Buga 1, Bugalagrande 1, Caicedonia 3, San Pedro 1, Tuluá 9, Sevilla 1, Zarzal 1, Yotoco 1, Candelaria 2, Dagua 1, Florida 2, Guacarí 1, Palmira 5, Pradera 1 y Yumbo 1. Se realizó la investigación por la mortalidad de Dengue en los Municipios de Dagua, Pradera y Palmira reportada por la Secretaría Departamental de Salud, atendiendo el llamado del Grupo de vigilancia.

Participación en Comité de Vigilancia Epidemiológica Se ha participado en 30 COVES y reuniones intersectoriales de ETV, en los que se trataron temas como: Dengue 2020, Reunión con grupo Funcional de ETV, COVECOM municipales sobre acciones de prevención y control de las ETV.

Impacto a la salud y logros sanitarios

- ✓ En la visita a los sitios de concentración humana se inspecciona identificando los criaderos reales y potenciales del vector *Aedes aegypti*, se deja constancia en un Acta de visita que se entrega en la institución. De igual forma, se educa a las personas que atienden la visita sobre el vector y la manera de evitar la formación de criaderos. Se cumple con el propósito de eliminar los criaderos beneficiando las personas que permanecen en el sitio de concentración humana
- ✓ Con base en la circular 031 de octubre del 2019 emitida por el Ministerio de Salud y la supersalud para la intensificación de la vigilancia de casos Dengue, se retoma esta estrategia de TILD para la prevención y control de la enfermedad dengue y otras arbovirosis en pacientes y sectores con presencia de casos de dengue grave se instalaron 31 toldillos beneficiando a 31 personas del municipio de Roldanillo.
- ✓ Se efectuaron los controles de foco mediante la fumigación con equipo pesado y de espalda en los casos de dengue reportados en el SIVIGILA en los municipios de: Cartago, La Unión, Roldanillo, Andalucía, Buga, Caicedonia, Ginebra, Yotoco, Bugalagrande, Riofrio, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Zarzal, Guacarí, Yumbo, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Cali.
- ✓ **Educación sanitaria** Se han realizado **96** talleres beneficiando **2.624** personas de diferentes grupos de edad; con ello se busca que la población adopte hábitos y prácticas que reduzcan los factores de riesgo intradomiciliario, para la presencia potencial de criaderos, con la eliminación de depósitos que almacenan agua, recolección de inservibles, lavado y cepillado periódico de tanques y la adopción de prácticas preventivas de autocuidado como el uso de

mosquiteros en la población vulnerable de gestantes, menores de cinco años y adultos mayores (Anexo 13).

Seguimiento de las ETV a lineamientos en el marco de la Resolución 3280 de 2018

El programa de promoción, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, tiene como misión contribuir a la reducción de la carga económica y social producida por morbilidad, discapacidad, complicaciones y mortalidad generada por las ETV, mediante la gestión con los actores públicos y privados, para la intervención de los determinantes sociales en salud, la inteligencia epidemiológica, la gestión del conocimiento, la promoción de la salud y prevención primaria de las ETV, la atención integral de casos y manejo de contingencias relacionados con ETV, acorde a los principios del plan decenal de salud pública y del plan de desarrollo correspondiente. Además, el logro de los objetivos del programa de ETV se encuentran armonizadas con las establecidas en la Resolución 3280 de 2018, en la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción de la Salud y mantenimiento de la Salud y se establecen las directrices para la ejecución de las intervenciones poblacionales, colectivas e individuales de protección específica, detección temprana y educación para la salud contenidas en las rutas.

Entre los elementos centrales que orientan la gestión de la atención integral en salud en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS están: las personas, familias y comunidades objetos donde actúa el programa de las ETV; también los entornos como los escenarios de la transformación social, entre ellos: hogar, comunitario, educativo, institucional y laboral.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social, 2016, se define Entornos como los escenarios de la vida cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde constituyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Son escenarios configurados por dinámicas y por condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, donde las personas, las familias y las comunidades conviven y en los que se produce una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea. Se caracterizan por tener sujetos con roles definidos y una estructura organizativa, que comprende condiciones de base socio demográfica que pueden ser urbanas o rurales.

El entorno es, en definitiva, el lugar en donde ocurre la interacción entre las personas, familias y comunidades y los determinantes sociales y ambientales que facilitan o limitan lograr un cierto

nivel de salud y bienestar. La UESVALLE como cuerpo de apoyo técnico y operativo de la Secretaria Departamental de Salud incluye acciones de vigilancia de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV, realiza la Focalización de focos intervenibles por eventos, acorde con el perfil epidemiológico del departamento y por entorno, de los cuales se presentan a continuación:

Intervenciones por Entornos:

- **Hogar** Es el espacio de residencia y convivencia donde los seres humanos, también se configura como un punto de encuentro, interacción, acogida y descanso propios de la dinámica de las relaciones personales. Este espacio incluye la vivienda siendo el sitio donde residen los individuos o el grupo familiar.



Figura 14. Intervención en el entorno Hogar en municipios del Valle del Cauca

La intervención realizada en este entorno consistió en la realización de la encuesta aedica, la visita de control de criaderos en la vivienda y la fumigación con equipo de espalda en viviendas. Interviniendo un total de **8.983** en los municipios del Valle del Cauca intervenidos por contingencia de dengue en el año 2020. Cuando se realizó la visita a cada vivienda se dio información en salud que consistió en la difusión del concepto de presencia del vector *Aedes aegypti* y los riesgos de su presencia en la vivienda, en los diferentes sitios que pueden convertirse en criaderos (Volante educativo de la vivienda indicando los sitios de posibles criaderos). Además se indicó que ante presencia de signos y síntomas de la enfermedad debe acudir al sitio de salud más cercano y no automedicarse; con relación a la

educación y comunicación para la salud se recomendó la eliminación de los criaderos, lavado de tanque de manera periódica no pasar más de ocho días, el cambio de agua en floreros, el uso de angeos y mallas en ventanas y puertas y como medidas de prevención y control se usó el método de eliminación física desechando recipientes convertidos en criaderos, también realizando limpieza del medio con participación de la persona que atiende la visita, lavado y cepillado del tanque bajo o lavadero; uso del control químico con la aplicación de producto larvicida para combatir los estados inmaduros del vector y la fumigación con equipo de espalda.

- **Educativo** Se ha sido definido como el escenario natural donde transcurre la vida cotidiana y donde la comunidad educativa (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes, directivos, administrativos, operarios (empleados – personal de servicios generales), padres y madres de familia), desarrollan capacidades, a través de un proceso de enseñanza/aprendizaje contextualizado, que permiten la construcción social y reproducción de la cultura, el pensamiento, la afectividad, los hábitos y estilos de vida, que le brindarán mejores formas de vivir y relacionarse consigo mismo, con los demás y con el ambiente cultura.

La intervención realizada en este entorno consistió en visita de inspección vigilancia y control y la realización de la educación sanitaria a las **133** instituciones educativas – IE de los municipios intervenidos según contingencia por dengue en el Valle del Cauca.

Entre las IE intervenidas están las escuelas, colegios e internados, hogares y jardines infantiles, guarderías, universidades e institutos. La inspección de vigilancia y control se realizó verificando las condiciones del establecimiento con relación a la presencia de criaderos de vector *Aedes aegypti*, en cada IE visitada se dejó el acta con las observaciones/recomendaciones de la misma, en ella se enfatiza la información en salud que consistió en la difusión del concepto de presencia del vector *Aedes aegypti* y los riesgos de su presencia en la IE al ser un sitio de concentración humana y la presencia del vector es de mayor riesgo en estos sitios donde permanecen más personas teniendo en cuenta el comportamiento del vector que es diurno. Con relación a la educación y comunicación para la salud se realizó de manera coordinada con las docentes de las IE intervenidas la charla sobre medidas de prevención y control del vector *Aedes aegypti* transmisor del dengue, zika y chikungunya con los diferentes grados de formación. Se utilizó material didáctico para la actividad educativa como: material en vivo de estados inmaduros del vector, cartillas y volantes para colorear, crucigramas, máscaras, dramatizados entre otras estrategias utilizadas. Como medidas de

control se usó el método de eliminación física de recipientes positivos a criaderos, también la recomendación del lavado y cepillado del tanque y el uso del control químico con la aplicación de producto larvicida.



Figura 15. Intervención en el entorno Educativo en municipios del Valle del Cauca

- **Comunitario** Son los espacios donde se da la dinámica social de las personas y los colectivos dispuestos en grupos de base, redes sociales y comunitarias organizadas de manera autónoma y solidaria, las cuales pueden compartir características, objetivos comunes y agruparse para desarrollar actividades y representarlas ante instancias nacionales y/o territoriales.

La intervención realizada en este entorno consistió en la fumigación con equipo pesado montado en vehículo de **150.646** viviendas en los Municipios de Cartago, La Unión, Roldanillo, Andalucía, Buga, Bugalagrande, Riofrio, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Zarzal, Guacarí, Yumbo, Candelaria, El Cerrito, Palmira y Cali debido a la permanencia del vector en las zonas urbanas donde se han presentado los casos reportados en el SIVIGILA.



Figura 16. Intervención en el entorno Comunitario en municipios del Valle del Cauca

Con relación a la información en salud se realizó de manera coordinada con las administraciones municipales acorde la circular emitida por la SDS de Contingencia de alerta amarilla por Dengue 2020 y difusión de la actividad a través de medios y chats de comunicación de las jornadas am/pm de intervención con el equipo de fumigación. Como medidas de control se usó el método de fumigación con equipo pesado montado en vehículo.

- **Institucional** Son los espacios intramurales de las instituciones prestadoras de servicios de Salud (públicas y privadas).

La intervención realizada en este entorno consistió en visita de inspección vigilancia y control a 192 Instituciones prestadoras de servicios de Salud. La inspección de vigilancia y control se realizó verificando las condiciones del establecimiento con relación a la presencia de criaderos de vector *Aedes aegypti*, en cada institución visitada se dejó el acta con las observaciones/ recomendaciones de la misma, en ella se enfatiza la información en salud que consistió en la difusión del concepto de presencia del vector *Aedes aegypti* y los riesgos de su presencia en la institución ser un sitio de concentración humana, con el tránsito de personas que acuden al sitio para consulta, o visitas de enfermos, sumado a la presencia del vector y a su comportamiento diurno aumentando el riesgo en estos sitios. Con relación a la educación y comunicación para la salud se realizó la visita acompañado de la persona designada por la institución al cual se le resalto las medidas de prevención y control del vector *Aedes aegypti* transmisor del dengue, zika y chikungunya. También se hizo énfasis en las medidas de control o de barrera como el uso de angeos en ventanas y el uso de toldillos en pacientes hospitalizados con una de las arbovirosis.



Figura 17. Intervención en el entorno Institucional en municipios del Valle del Cauca

1. Malaria

Focos priorizados: Se determinó los Municipios con transmisión urbana y peri-urbana

Intervenciones: Se ha realizado el monitoreo y vigilancia de la malaria en siete municipios, Cartago, Sevilla y Tuluá con relación a la presencia del vector se realiza el monitoreo de criaderos y el seguimiento a casos reportados por el grupo de Vigilancia epidemiológica de la Secretaría Departamental de Salud - SDS.

En los municipios se ha realizado la caracterización de criaderos los cuales se monitorean de manera mensual, se colectan muestras de estados inmaduros y se remiten al LSPD para su correspondiente determinación taxonómica.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias -PQRSD

En el proceso de ETV se recibieron un total de 23 PQRSD, corresponden al ARO 1 Norte Cartago (9), presentadas en los Municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Cartago, El Águila Toro y Ulloa, ARO 2 Centro Tuluá (4) presentadas en los municipios de Andalucía, San Pedro y Zarzal, y en el ARO 3 Cali (7) presentadas en los Municipios de: Candelaria, Dagua, El Cerrito, Ginebra, La Cumbre, Pradera y Vijes.

La principal causa de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias es la proliferación de zancudos en viviendas, y las solicitudes de fumigación.

De las 23 quejas recibidas, 6 se encuentran pendientes de atención y 17 fueron atendidas y respondidas al peticionario; Se informa a las Administraciones Municipales y/o Secretaría de Salud Municipal de las actividades desarrolladas, así mismo durante las visitas de Inspección, Vigilancia y Control, se hacen recomendaciones para la destrucción de criaderos y se imparte educación sanitaria.

MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

Fiscalización sanitaria de los medicamentos y dispositivos médicos

Visitas de vigilancia y control La UESVALLE cuenta con un censo de objetos programáticos de 646 establecimientos entre Depósitos y agencias, Droguerías, farmacias droguerías, clínicas veterinarias, almacenes agropecuarios, Servicios farmacéuticos y Farmacias homeopáticas, además de, asesoría y asistencia técnica a autoridades sanitarias de los municipios de categoría especial, 1ª, 2ª y 3ª. Se ha logrado visitar 237 establecimientos, de los cuales 195 son de Medicamentos de Control Especial (Anexo 14). En la Tabla 20 se presenta el resumen de las visitas realizadas de acuerdo a los diferentes grupos de establecimientos.

Es importante mencionar que se declararon cerrados siete (7) establecimientos, distribuidos de la siguiente manera: tres (03) droguerías autorizadas para el manejo de MCE, cuatro (04) servicios farmacéuticos intrahospitalarios con manejo de MCE.

Tabla 20. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a expendios de alimentos, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.

Objeto programático		Actividad	Censo 2020	Sujetos Visitados	Concepto Favorable	Concepto Favorable con Requerimientos	Concepto Desfavorable	Total Visitas
Con manejo de M.C.E. en 41 Municipios y Distrito del Valle del Cauca	Depósitos y agencias	4.5	46	20	19	0	1	20
	Droguerías, farmacias droguerías, clínicas veterinarias, almacenes agropecuarios	4.8	209	63	33	27	0	68
	Servicios farmacéuticos	4.23	254	112	101	0	7	120
Sin Manejo de M.C.E. en 41 Municipios del Valle del Cauca	Depósitos y agencias	4.5	87	17	17	0	0	17
	Farmacias homeopáticas	4.9	50	25	25	0	0	27
Total			646	237	195	27	8	252

Administración de la base de datos de las resoluciones que autorizan el manejo de MCE y Elaboración de informes al Fondo Nacional de Estupefacientes –FNE Se actualiza semanalmente la base de datos de MCE con la información de los diferentes tramites (inscripción, modificación, ampliación, renovación) de resoluciones que autoriza el manejo de medicamentos de control especial. En el aplicativo INFOMED los usuarios autorizados para el manejo de MCE en los 10 primeros días de cada mes reportan los consumos de medicamentos de control especial de monopolio y no monopolio del Estado, el cual se consolida y se envía al Fondo Regional de Estupefacientes (Actividades 4.3 y 4.4).

Transformación y destrucción La UESVALLE realizó el acompañamiento en los Laboratorios Farmacéuticos del departamento (Sanofi, La Francol, Tecnoquimicas, La Tour, American Generis y Wintrop), a 67 transformaciones de Materias Primas de Medicamentos de Control Especial y Medicamentos que las contienen. También se acompañaron 70 destrucciones de medicamentos de control especial vencidos o empaques averiados y la primera destrucción de materia prima de cannabis, 41.3 kg.



Pre destrucción de M.C.E en Servicio Farmacéutico



Acompañamiento Destrucción Cannabis



Figura 18. Acompañamiento Destrucción de M.C.E. y sus sustancias sometidas a fiscalización.

Intoxicaciones por medicamentos Han sido atendidas por la UESVALLE 25 casos por intoxicación causada por medicamentos. El 40% de los eventos atendidos fue de tipo accidental (10 casos), un 28% fueron voluntarias (7 casos) en donde encontramos la auto prescripción y los

recomendados por el vendedor de droguería. En segundo lugar, con un 32% las intoxicaciones enmarcadas dentro de otras; debido a la dificultad en ubicar los pacientes afectados o la renuencia de los pacientes a suministrar información se clasificaron como otros (Tabla 21, Anexo 15).

Tabla 21. Casos de Intoxicaciones por medicamentos atendidas por Área Operativa

AREA OPERATIVA	ACCIDENTAL	OCUPACIONAL	VOLUNTARIO	OTRA	OBSERVACIONES
ARO 1 NORTE CARTAGO	1	0	0	3	Corresponden a tres intentos suicida
ARO 2 CENTRO TULUA	0	0	0	1	
ARO 3 SUR CALI	9	0	7	4	Aumenta el número de casos por automedicación y recomendaciones de expendedor de droguería.
TOTAL	10	0	7	8	

Apoyo a las cadenas productivas

Tramites en medicamentos Como parte integral de las Actividades de IVC, se realiza la recepción, revisión y elaboración de:

- **45** solicitudes elaboradas de Proyectos de Resolución que autorizan la inscripción, renovación, ampliación y modificación a establecimientos para el Manejo, Distribución, Dispensación, Almacenamiento o Expendio de Medicamentos de Control Especial y de Monopolio del Estado (Actividad 4.2).
- **64** solicitudes elaboradas de Autorización en establecimientos farmacéuticos minoristas para su apertura o funcionamiento, traslado, apertura de tiendas naturistas, farmacias homeopáticas (Actividad 4.12).
- **8** solicitudes de Proyectos que otorgan la Credencial de Expendedor de Drogas (Actividad 4.13).

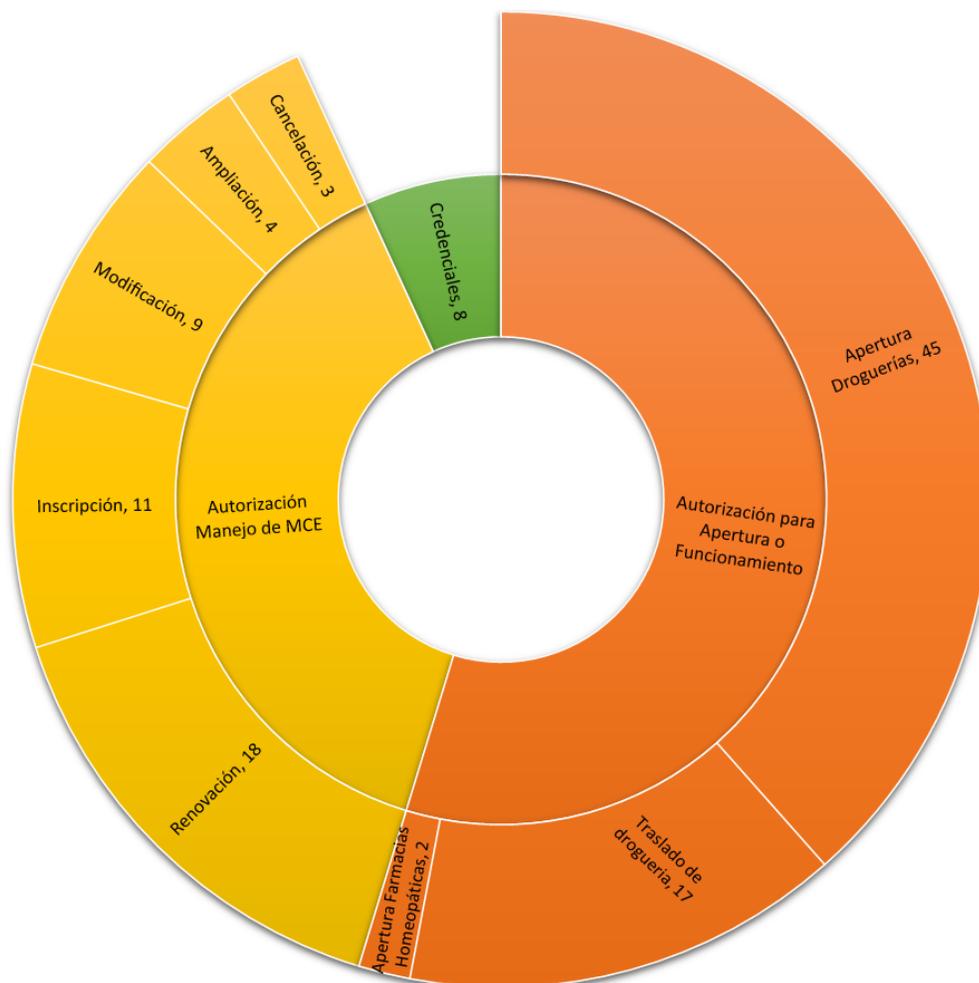


Figura 19. Tramites en Medicamentos

Impacto a la salud y logros sanitarios

- ✓ **Educación sanitaria** Se han realizado 32 capacitaciones con 641 asistentes, llegando al área rural con recomendaciones sobre el uso seguro de medicamentos en el municipio de Trujillo (Husanó y Robledo), Alcalá (vereda Polonia), Argelia (Vereda La Marina), Riesgos de la automedicación con antibióticos dirigido a la comunidad en general en los municipios de Rio frio y Zarzal igualmente en el municipio de Cali y El Cerrito (Anexo 16).
- ✓ **Medidas sanitarias.** Se aplicaron medidas sanitarias de seguridad en 4 establecimientos farmacéuticos minoristas y una tienda naturista, consistente en el decomiso de productos por incumplimiento de las normas sanitarias vigentes. Los productos decomisados, corresponde a muestras médicas, medicamentos alterados y sin registro sanitario. Como se observa en la Tabla 22 (Anexo 17).

- ✓ En atención de una queja en el municipio de Cali, se llegó a Droguería donde se evidencio la realización de procedimientos no autorizados en el área de inyectología

Tabla 22. Productos decomisados o congelados de acuerdo a cada causal

Causa de Decomiso	Unidades Decomisadas
Muestras Médicas	166
Registro Sanitario	21
Adulterado	332
Total	519

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias -PQRSD

En este proceso se recibieron 31 PQRSD, de las cuales 16 corresponde al ARO Sur Cali, presentadas en el municipio de Cali (13), Palmira (2) y Pradera (1) y en la Sede Principal (15), la causa principal son los Procedimientos inadecuados en servicio de inyectología, comercialización de medicamentos no autorizados, fraudulentos, vencidos y/o adulterados, a la fecha se encuentra 5 pendiente de atención, las demás se atendieron dentro de los términos de ley. Durante las visitas de Inspección, Vigilancia y Control, se realiza la verificación de la queja, se toman las medidas pertinentes, se hace informe a nivel superior, para inicio de proceso si es requerido, se da educación sanitaria.

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

Fiscalización sanitaria en saneamiento básico y salud ambiental de importancia en Salud Pública

Acciones de vigilancia en el manejo de los residuos sólidos urbanos La UESVALLE programó la visita de Inspección Sanitaria a **32** Empresas de Aseo y **7** sitios de disposición final de residuos sólidos ordinarios; en este periodo se realizaron 21 visitas, verificando el estado sanitario del manejo integral y la gestión de los residuos sólidos ordinarios, en términos de recolección, transporte y disposición final, que las empresas de aseo ejercen en las cabeceras urbanas de los municipios (Actividad 5.1, Anexo 18), donde se ha identificado que una de las principales deficiencias están relacionadas con el incumplimiento de la certificación del personal del área técnica – operativa en normas de competencia laboral acorde con lo reglamentado en las Resoluciones 1076 de 2003 y 1570 de 2004.



Figura 20. Visita de Inspección Sanitaria a la Empresa de Servicios Públicos Veolia Aseo Suroccidente del municipio de la Unión.

La empresa de servicios públicos de ASEO TULUEÑA DE ASEO SA ESP Y ASEO TRUJILLO SA ESP están sin concepto sanitario, debido a que en el momento de la visita no fue posible acceder a la información documental, que permitiera soportar el ejercicio de la inspección y vigilancia sanitaria. Igualmente, la empresa PROACTIVA DE SERVICIO S.A ESP de Bugalagrande no cuenta con concepto sanitario debido a que cambio de representante legal y razón social por tal motivo se da de baja en el censo y se visita la nueva empresa de Aseo de este municipio.

Adicionalmente, se visitó tres (3) sitios de disposición final de residuos sólidos ordinarios, del tipo Planta de Manejo Integrado de Residuos Sólidos-PMIRS, la cual brinda cobertura de servicio al municipio de El Dovio (Actividad 5.2, Anexo 19), en la que se evidenció que presenta gran cantidad de residuos sin disponer adecuadamente, los cuales están ubicados sobre las vías de acceso y zonas verdes de la PMIRS (Figura 21); Por ende de acorde a las observaciones identificadas se requiere hacer cierre perimetral, implementar manejo y tratamiento de lixiviados y realizar procesos de aprovechamiento de residuos reciclables.



Figura 21. Disposición Inadecuada de Residuos Sólidos en la PMIRS del municipio de El Dovio

Igualmente se visitó la Planta de Manejo Integrado de Residuos Sólidos-PMIRS del municipio de Alcalá, en la que se deja como requerimiento realizar el retiro de residuos presentes en el vaso, debido a que se evidencio saturación de estos (Figura 22), adecuar chimeneas ya que se

encuentran bajo de los residuos e implementar procesos de aprovechamiento de residuos reciclables. Por lo anterior, se dio traslado a las Autoridades competentes.



Figura 22. Disposición Inadecuada y acumulación de Residuos Sólidos en la PMIRS del municipio de Alcalá.

Por otra parte, el sitio de disposición final del municipio de Caicedonia que estaba siendo operado por EMPRESAS PUBLICAS DE CAICEDONIA EPC ESP fue clausurado, por ende, se baja del censo de los objetos de IVC de sitios de disposición final de residuos sólidos.

Establecimientos que manejan Residuos Solidos

21 visitas

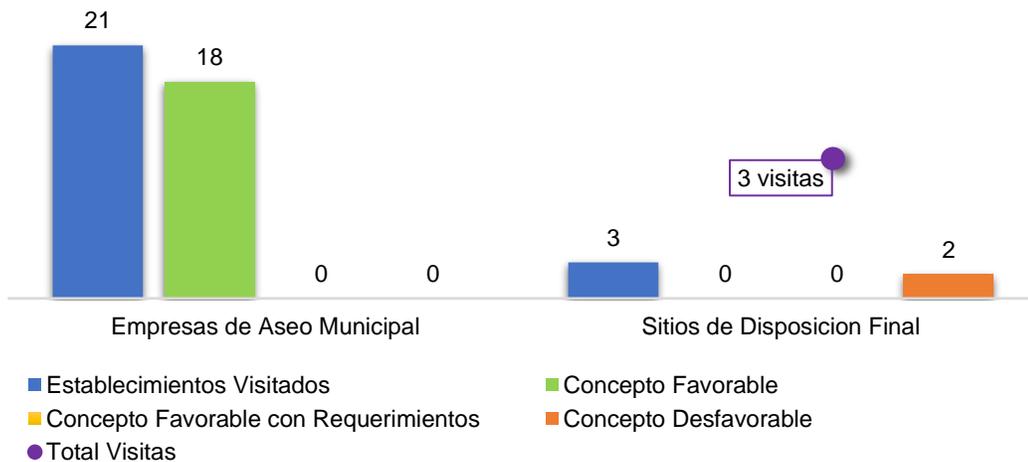


Figura 23. Visitas de vigilancia en el manejo de los residuos sólidos urbanos

Acciones de vigilancia en el manejo de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. La UESVALLE cuenta con un censo de objetos programáticos de 121 establecimientos que generan residuos en la atención en salud y otras actividades; en la vigencia 2020 se ha logrado visitar el **56%** de estos establecimientos. En la Tabla 23 se presenta la relación de las visitas realizadas a Empresas Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS que Presten Servicios de Urgencias y Hospitalización (Anexo 20 y Anexo 21).

Tabla 23. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a generados en la atención en salud y otras actividades, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca, Año 2020.

Objeto programático	Actividad	Censo 2020	Sujetos Visitados	Concepto Favorable	Concepto Favorable con Requerimientos	Concepto Desfavorable	*Cerrado	Total Visitas
Empresas Sociales del Estado	5.3	34	30	19	8	2	0	32
IPS que Presten Servicios de Urgencias y Hospitalización	5.4	87	37	5	2	0	30	37
Total		121	67	24	10	2	30	69

* Hace referencia a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS que se dieron de baja en el censo de los objetos de IVC, debido que no prestan servicios de hospitalización y/o urgencias.

En estos establecimientos que generan residuos en la atención en salud y otras actividades como son las Empresas Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS que Presten Servicios de Urgencias y Hospitalización se verifican las condiciones locativas e higiénico sanitarias, la gestión integral de los Residuos en atención en salud, se socializa la Resolución 2184 del 2019 del Nuevo Código de colores unificado para la separación de residuos sólidos a nivel nacional y los lineamientos para el uso controlado de la amalgama dental en los servicios de odontología y disposición final de estas, verificación de la ley 1335 de 2009 sobre los espacios libres de humo de tabaco y las condiciones de los tanque de almacenamiento de agua potable (Figura 24, Figura 25 y Figura 26).



Figura 24. Acciones de vigilancia en el manejo de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en la ESE Santa Catalina del municipio de El Cairo



Figura 25. Acciones de vigilancia en el manejo de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades en la ESEs Santander del municipio de Caicedonia



Figura 26. Visita Integral de Inspección Sanitaria a la IPS corporación Mi IPS de Occidente Municipio de La Unión.

Acciones de vigilancia sanitaria y de buenas prácticas a los establecimientos con estanques de piscina para uso recreacional. En este periodo, la UESVALLE ha realizado 35 visitas a establecimientos con estanque de piscina (Actividad 5.9, Anexo 22), verificando las condiciones sanitarias en municipios bajo jurisdicción departamental, de los cuales 16 cumplieron la normatividad vigente, ya que Implementan y documentan los protocolos de operación y mantenimiento de la piscina, y cumplen con las normas mínimas de seguridad promoviendo así la salud del bañista. Se ha identificado que tres (3) establecimientos que corresponden al **8.8%**, como principal incumplimiento de las exigencias sanitarias de estos establecimientos, está relacionado con el no cumplimiento de los protocolos de manejo de productos y sustancias químicas, con el programa de actividades de limpieza diaria del estanque y programa de limpieza y desinfección diaria de superficies limpieza y desinfección, y no se evidencia registro de la cantidad de sustancias químicos aplicados y en una de ellas se evidencio que el agua de la piscina estaba de color verde. Es importante mencionar que 9 establecimientos a la fecha han dejado de funcionar por causas propias, lo cual representa el 26.5% de los establecimientos visitados.

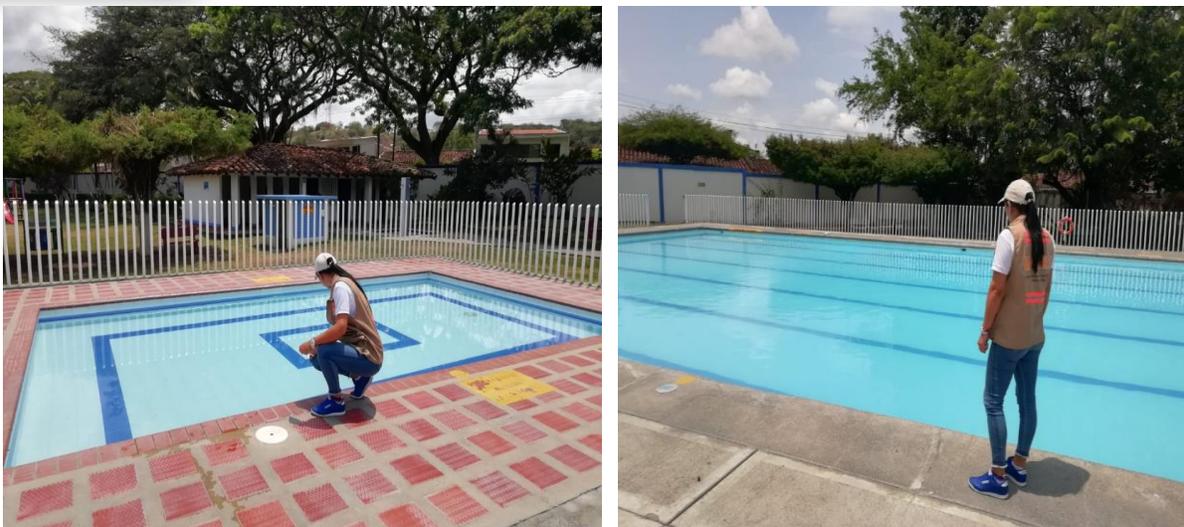


Figura 27. Acciones de vigilancia sanitaria y de buenas prácticas en los estanques de piscina de la corporación para la recreación del municipio de Bugalagrande

Consejo Territorial de Salud Ambiental La UESVALLE en este periodo, no ha participado en reuniones de las mesas departamentales del COTSA, debido a que no se han programado estos espacios de carácter técnico y relevantes para la toma de decisiones, la gestión y la concertación intersectorial en el abordaje de los determinantes sociales y ambientales que afectan la calidad de vida y salud de la población en temas claves como calidad del aire, uso y manejo de pólvora, agua y saneamiento, entre otros (Actividad 5.14).

Apoyo a las cadenas productivas

Visita de Inspección Sanitaria a los sistemas de tratamiento de aguas residuales urbana y/o rural La UESVALLE realiza visitas de inspección y vigilancia sanitaria a los sistemas de tratamiento de aguas residuales urbana y/o rural en los municipios categorías 4ª, 5ª y 6ª, tal como lo establecen las normas sanitarias, en especial la Ley 9ª de 1979, el Decreto 1594 de 1984, Artículos 20 y 21 y el Decreto 3930 de 2010, para evaluar la posible existencia de riesgos a la salud pública, causados por el funcionamiento o la ausencia de estas obras de infraestructura sanitaria.

La UESVALLE ha realizado 19 visitas de inspección sanitaria a 19 localidades urbana y/o rural para determinar el manejo de las aguas residuales, evidenciando si tienen o no sistemas de tratamiento de las mismas, de un censo de 105 sistemas en los municipios categorías 4ª, 5ª y 6ª de competencia departamental (Anexo 23). Se pudo identificar que una gran parte de los

sistemas visitados son combinados en los municipios de Ginebra, Pradera, Vijes, Ansermanuevo y Ulloa y en menor proporción dos (2) son sanitarios en Caicedonia (Montegrande) y Sevilla (Cumbarco). En su gran mayoría estos sistemas su operación es por gravedad. Pero actualmente solo el 10% tiene sistemas de tratamiento de aguas residuales y están funcionando adecuadamente Ulloa y Ginebra. En el municipio de Ginebra la clase de tratamiento son lagunas de estabilización y en el municipio de Ulloa que consta de las siguientes unidades: pre-tratamiento (rejillas y desarenadores), tratamiento primario (dos tanques sépticos), tratamiento secundario (dos filtros anaeróbicos) y por último seis unidades de lechos de secado de lodos (Figura 28).



Figura 28. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR del municipio de Ulloa.

Caso contrario a lo que sucede en las otras localidades en las cuales no tienen un sistema de tratamiento de aguas residuales o no se encuentran actualmente operando, lo cual representa un riesgo sanitario por vertimiento a fuente natural, sin ningún tratamiento, ya que la mayoría de estas fuentes hídricas son utilizadas aguas abajo para consumo humano, agricultura, pecuario e industrial y no existe una entidad o asociación que se encargue exclusivamente del tratamiento de las aguas residuales y adicionalmente no tiene infraestructura o red de alcantarillado.

Impacto a la salud y logros sanitarios

✓ **Espacios libres de humo de tabaco**

Durante este periodo se verificaron estos aspectos sanitarios en 33 Entidades Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (hospitalización y/o urgencias), 183 instituciones educativas, 15 restaurantes, cafeterías y heladerías y otros 5 establecimientos, los cuales se relacionan en la Tabla 24 y Tabla 25 (Anexo 24).

Tabla 24. Visitas de Inspección sanitaria de los espacios libres de humo a los establecimientos priorizados en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.

Actividad	Objeto Programático	EJECUTADO
2.7	Restaurantes, cafeterías y heladerías	15
2.28	Educativas beneficiadas con el PAE Departamental y Municipal.	183
5.3	Empresas sociales del estado-ESE	26
5.4	IPS que presten servicio de urgencia y hospitalización	7
Total		231

Tabla 25. Visitas de Inspección sanitaria de los espacios libres de humo a otros establecimientos en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca.

Actividad	Objeto Programático	EJECUTADO
2.8	Restaurantes escolares Beneficiados con el PAE	1
4.23	Servicios farmacéuticos que manejan medicamentos de control especial	1
10.10	Centros Vida día.	1
10.2	Hoteles, centros turísticos, alojamientos, hostales, posadas, moteles, residencias, amoblados, apartahoteles, hospedajes, centros vacacionales, campamentos, casa de huéspedes, fincas turísticas entre otros	1
10.4	Almacenes, bancos, oficinas y juegos de azar.	1
Total		5

Se ha identificado que el principal incumplimiento 87,5% de las exigencias sanitarias de estos establecimientos, está relacionado con los avisos alusivos a los ambientes libres de humo, caso contrario a las Entidades Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud donde la gran mayoría 88% cumple con este aspecto. Aunque se recomienda que se adopte las recomendaciones expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en los Artículo 2 y Artículo 20 Literal b de la Ley 1335 de 2009. Adicionalmente se pudo verificar que el **100%** de estos establecimientos cumplen con las prohibiciones de toda forma de publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco y sus derivados y la prohibición a la venta y consumo de tabaco y sus derivados a menores de edad en los diferentes establecimientos visitados.

Adicionalmente, para el caso de 31 establecimientos ubicados en los municipios de Vijes, Cerrito, Pradera, Florida, La Cumbre, Guacarí, Ginebra, Dagua y Obando se trasladó solicitud acorde a las observaciones de la visita, para que sean atendidos desde las alcaldías municipales por ser de su competencia.

- ✓ **Educación sanitaria** Con el fin de fomentar el cuidado del ambiente y el entorno, se han dado 66 educaciones sanitarias, donde participaron 457 personas. Los componentes tratados fueron: Requisitos higiénico - sanitarios del agua de uso recreacional y buenas prácticas sanitarias, manejo de residuos sólidos, residuos generados en atención en salud y otras actividades (Actividad 5.15, Anexo 25).

Educación Sanitaria en Zoonosis

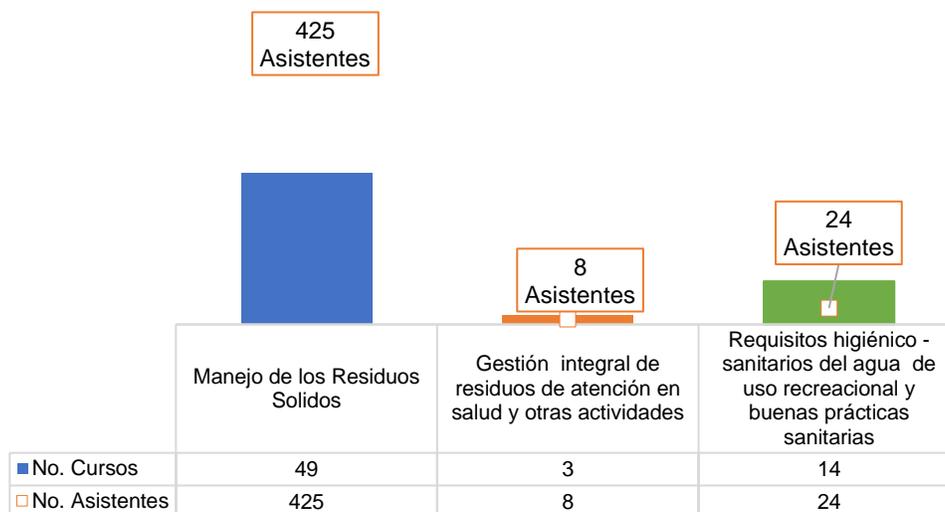


Figura 29. Educación sanitaria



Figura 30. Educación sanitaria en Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Empresa Tuluëña de Aseo S.A ESP en municipio de Vijes

- ✓ La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle, participó de las mesas de coordinación establecidas por el CODEPARH, mencionando las condiciones de calidad de agua de los acueductos rurales, a través de las visitas de inspección, vigilancia y control que se realizan en el territorio, su participación se realizó 6 mesas de coordinación local de las cuencas hidrográficas de Coronado- Amaime, Guachal (Bolo- Frayle), Riofrio, Pescador-Brut, Yumbo-Arroyohondo y Vijes (Actividad 6.5).

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias - PQRSD

El Proceso con mayor número de PQRSD recibidas es Protección y Vigilancia en Salud Ambiental con un total a nivel Departamental de 86, divididos así: Calidad del Aire 50, la causa principal son las explotaciones pecuarias de bovinos, porcinos o aves en perímetros urbanos y rurales y los establecimientos que generan molestias por humos, gases, vapores y partículas en suspensión; Residuos Líquidos con 27 a causa de la humedad en vivienda por fugas en la redes internas del acueducto o alcantarillado y la disposición de aguas residuales a campo abierto; Residuos Sólidos con 8, a causa de escombros y residuos sólidos en vía pública, lotes baldíos y en viviendas, Aguas de uso recreacional 1, presentada en el Municipio de Alcalá piscina que no cumple con las condiciones higiénico sanitarias y atentan contra la salud y vida de las personas que hacen uso de esta estructura. En el Área Operativa 1 Norte Cartago se recibieron 33 PQRSD, en el Área Operativa 2 Tuluá se recibieron 27 PQRSD y en el Área Operativa 3 Sur Cali, se recibieron 26 PQRSD en este Proceso.

SEGURIDAD QUÍMICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Fiscalización sanitaria en los factores de riesgo ocupacional y del saneamiento en edificaciones de importancia en Salud Pública

Acciones de inspección, vigilancia y control en plaguicidas y otras sustancias La UESVALLE efectúa acciones de vigilancia e inspección sanitaria a establecimientos que fabrican, almacenan, transportan, distribuyen y aplican plaguicidas (por vía aérea o terrestre) y sustancias potencialmente tóxicas diferentes a plaguicidas. En la Tabla 26 se relacionan las actividades realizadas para el año 2020 (Anexo 26).

Tabla 26. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos con manejo de plaguicidas y otras sustancias, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca

Objeto programático	Actividad	Censo 2020	Sujetos Visitados	Concepto Favorable	Concepto Desfavorable	Total Visitas
Expendios y depósitos de plaguicidas	7.1	155	63	46	16	63
Empresas aplicadoras de plaguicidas terrestres	7.2	16	6	5	0	6
Empresas aplicadoras de plaguicidas aéreas		5	1	0	1	1
Total		176	70	51	17	70



Figura 31. Visita a Empresa Aplicadora de Plaguicidas Aérea Fuminorte – Municipio de Cartago.

Intoxicación por exposición a plaguicidas y otras sustancias químicas Se han notificado **14** eventos en la UESVALLE asociados a la exposición a plaguicidas y otras sustancias tóxicas diferentes a plaguicidas, de las cuales se ha atendido la totalidad reportada.

Los productos que generaron intoxicación, se encuentran entre plaguicidas como Roundup, Lorsban, Racumín, Furadán, Pyrinex, entre otros y las sustancias químicas tóxicas son el hipoclorito y el gas pimienta. El 28.6% de las intoxicaciones son ocupacionales, el 57.1% accidentales, mientras que el 14.3% son voluntarias (Anexo 27).

INVESTIGACIÓN DE LOS REPORTES DE INTOXICACIÓN

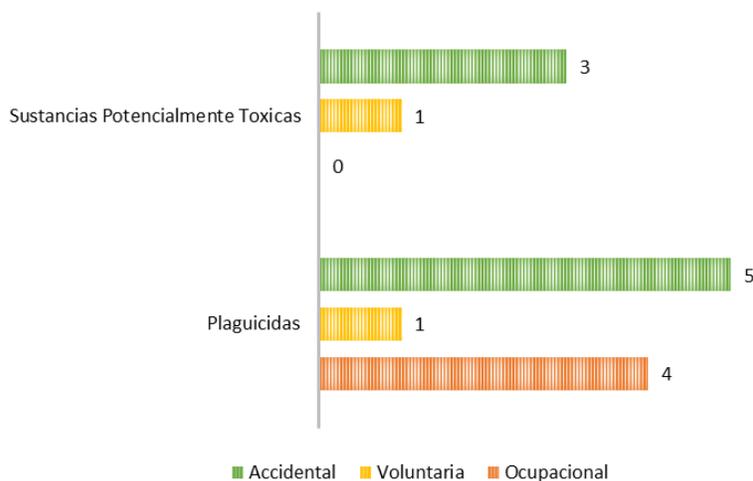


Figura 32. Investigación de los reportes de intoxicación por exposición a plaguicidas y otras sustancias químicas

Vigilancia y control en Protección Radiológica En este periodo se realizaron **155** visitas de inspección y vigilancia a **147** equipos de Rayos Generadores de Radiación ionizante de un censo de **830** objetos programáticos distribuidos de acuerdo con la Figura 34 (Actividad 8.1, 8.2 y 8.3, Anexo 28).

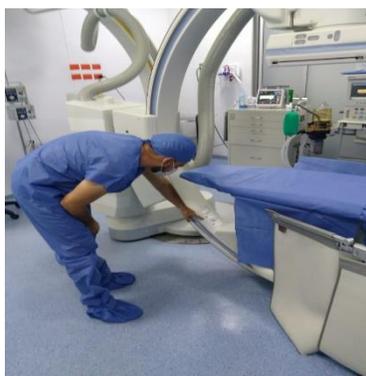


Figura 33. Actividad de Fiscalización Sanitaria en Establecimientos que hacen uso de Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes en Angiografía de Occidente -municipio de Santiago de Cali y Salud Dinámica - municipio de Yumbo

Visitas de Prácticas Médicas, Veterinarias, Industriales y de Investigación con uso de Equipos Generadores de Radiación Ionizante

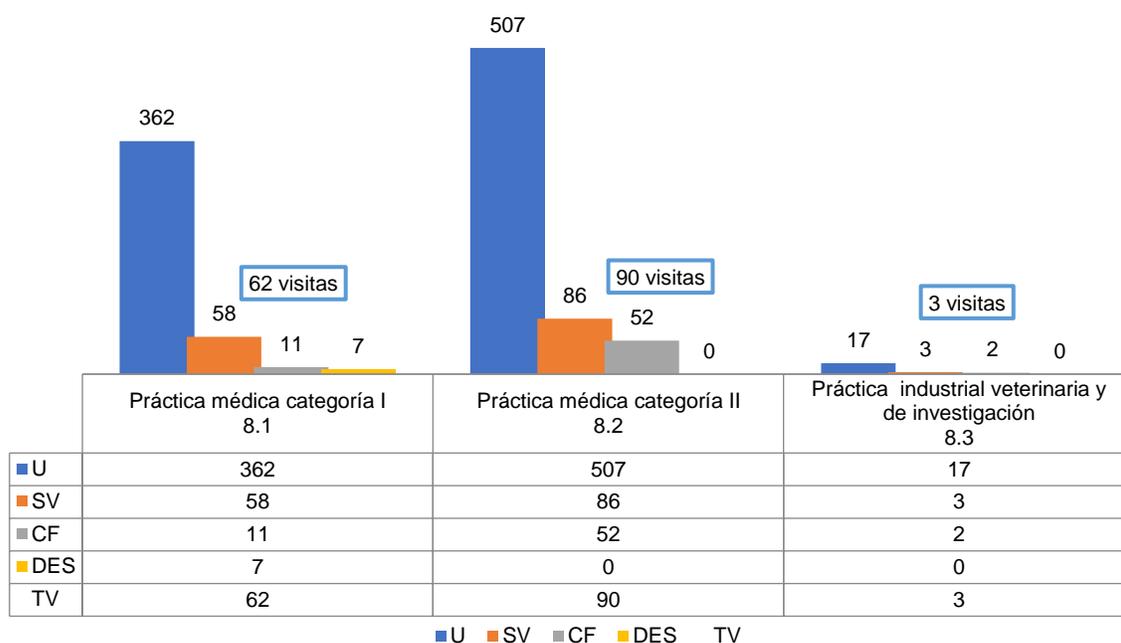


Figura 34. Visitas de IVC a Establecimientos que usan Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes.

La UESVALLE aplicando la normativa vigente, enfoca sus actividades las el desarrollo de Prácticas Médicas, Industriales, Veterinarias y de Investigación que hacen uso de equipos generadores de radiaciones ionizante, su control de calidad y prestación de servicios en protección radiológica, realizando seguimiento a las técnicas seguras en la manipulación de cada uno de los equipos generadores de radiación. Por la misma razón, se realiza la verificación de las protecciones plomadas y los registros de dosimetría, los informes de control de calidad, el cálculo de blindajes y la implementación de los procedimientos y programas de capacitación los cuales pueden ir de la mano del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el programa de capacitación desarrollado en su totalidad, los niveles de referencia que deben construirse a partir de las dosis utilizadas en los procedimientos más comunes con el fin de minimizar los posibles efectos secundarios, minimizando la probable sobre exposición a radiación para el personal técnico que maneja los equipos, para los pacientes y el público en general.

Prestación de servicios en salud ocupacional La UESVALLE han realizado un total de **25** visitas a establecimientos que solicitaron licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, de estas, 21 corresponden a establecimientos que solicitaron licencia de prestación

de servicios en SST (uno de ellos con dos sedes y dos visitas), ubicadas en los municipios de Buga, Cali, Candelaria, Cartago, Palmira, Tuluá y Yumbo; y 3 visitas de control a los establecimientos que prestan estos servicios, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Resolución 4502 del 2012 (Actividad 9.1).



Figura 35. Visitas a establecimientos de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo – Asesoramos SST S.A.S – Municipio de Santiago de Cali, Laborales S.A.S – Municipio de Cartago Salud Ocupacional y Medicina Integral S.A.S –Municipio de Candelaria

Establecimientos Especiales La UESVALLE realiza visitas de Inspección, Vigilancia y Control a este tipo de establecimientos, con el fin de verificar el cumplimiento de las Normas Sanitarias; se cuenta con un censo de objetos programáticos de **33** establecimientos, de los cuales se han logrado visitar **14** establecimientos con un total de **14** visitas (Figura 36, Anexo 29).

Fiscalización Sanitaria Establecimientos Especiales

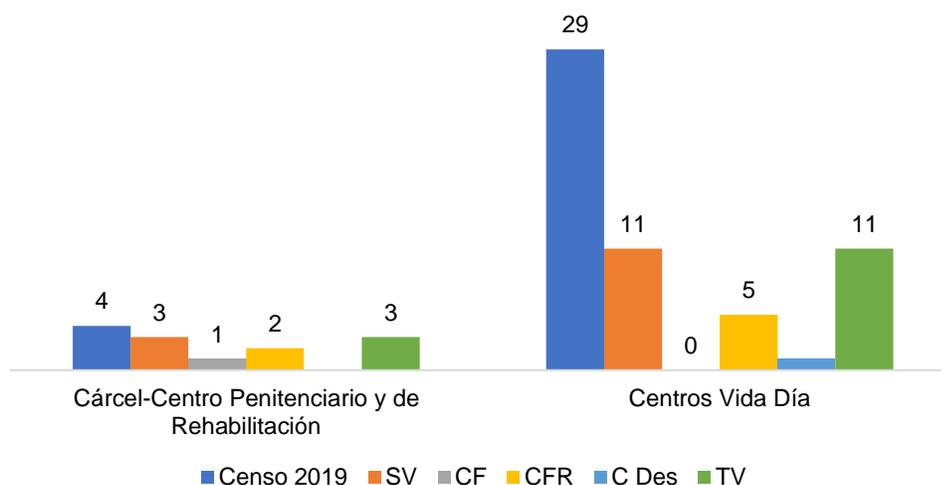


Figura 36. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control a Establecimientos Especiales, en los municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca

La UESVALLE interviene instituciones con diversas actividades económicas en cumplimiento del objeto institucional de manera preventiva en la aplicación de la Ley 9/79, logrando preservar la salud de las personas ya que los determinantes sanitarios y ambientales pueden afectar su salud ocasionando enfermedades especialmente en poblaciones vulnerables. Es por esto que al realizar las actividades de inspección, vigilancia y control, se realiza con enfoque de riesgo. A marzo del año 2020, se han definido actividades de fiscalización sanitaria para Centros Penitenciarios y Centros Vida Día con enfoque de riesgo, la verificación de las condiciones higiénico locativas y sanitarias, la correcta manipulación, almacenamiento de los alimentos y bebidas alcohólicas, control de temperaturas, disposición de los medicamentos, gestión integral de residuos, verificación del estado higiénico locativo, estado de colchones, tanques de almacenamiento de agua potable, control de roedores plaga y manejo de las enfermedades transmitidas por vectores, según corresponda.

De acuerdo a la situación actual, con la aparición de COVID-19, se dieron lineamientos para priorizar algunas actividades con el fin de cumplir con las disposiciones impartidas por el Gobierno Nacional y Departamental a través de los diversos decretos. Por esta razón, en los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª, se verificó que, en hoteles, moteles, hospedajes y sitios recreacionales, no se encontraran actividades abiertas al público.



Figura 37. Hoteles y Hostales - Municipio de la Cumbre

Visitas a Centros Penitenciarios (Anexo 30)

- ✚ **Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (EPMSC)** Municipio de Cartago. Dirección: Calle 10 # 13-72.



Estado Sanitario: Las obras en el centro penitenciario ya fueron entregadas, cuentan con nuevas áreas para celdas, el área de almacenamiento de residuos se encuentra finalizada, existe almacenamiento temporal de residuos, realizan pesaje de los mismos y poseen contrato de recolección de residuos peligrosos con RH S.A.S. Se instalaron un total de 6 tanques de almacenamiento de agua potable elevados, funcionando por gravedad, con una capacidad de 5000 litros cada uno. No hay presencia de humedad en las oficinas, se evidencia que los extintores se les realizó mantenimiento en el año 2019. El área de preparación de alimentos (cocina) el concepto fue FAVORABLE, con un porcentaje de cumplimiento de 95.5 %. En el área de panadería el concepto fue FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS, con un porcentaje de cumplimiento de 89.5%.

Acciones de la UESVALLE: Se realizaron actividades de IVC en el centro penitenciario, que en el momento de la visita reclusa 576 internos, se realizó control de roedores, aplicando el rodenticida en zonas identificadas como Sección Garita, Periferia de cultivo de cebolla, Cajas de Aguas sistema de alcantarillado en zonas de cultivos de cebolla y criadero de cerdos, sector educativo, sector parqueadero. En total se aplicaron 26 unidades de rodenticida en presentación pellets y 8 unidades de rodenticida en presentación parafinados. Se capacitaron 5 personas en el manejo de residuos sólidos y RESPEL.

Compromisos: Hacer uso del agua del tanque de reserva que se encuentra localizado junto al área de panadería debido a que se encontró con estados inmaduros del mosquito Aedes

spp, realizar mantenimiento del tanque y cubrirlo para evitar que se siga presentando lo identificado en el tanque.

- ✚ **Establecimiento Penitenciario Carcelario De Mediana Seguridad (EPMSC) Caicedonia.**
Dirección: Calle 18 # 19-205



Estado Sanitario: El área del restaurante se encuentra en obra, generando un área temporal de almacenamiento de residuos , a pesar de esta situación acorde con la normatividad. No cuentan con tanques de almacenamiento para el consumo humano, el tanque observado de 500 L no ha sido instalado. El agua que se utiliza en establecimiento carcelario es potable, suministrada por la empresa Acuavalle S.A – E.S.P, con la presión y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de todas las instalaciones. En el área taller, alojamiento de los guardas, baterías sanitarias, en condiciones adecuadas de saneamiento básico, no presentan humedad en paredes o techos, se debe mejorar la limpieza en las baterías sanitarias utilizadas por los reclusos. Se cuenta con extintores tipo multipropósito con carga vigente para el control y manejo de incendios incipientes. en el taller solo se encontró uno y ubicado en un área poco visible. El centro penitenciario cuenta con sitio de almacenamiento temporal de residuos, realizan pesaje de residuos y poseen contrato de recolección de residuos peligrosos con RH S.A.S. Durante la visita al área de sanidad penitenciaria no se evidencia que se utilicen medicamentos controlados. Las condiciones del área de preparación de alimentos en el establecimiento carcelario es efectuado a través de un contrato con un operador externo. No existe presencia de animales domésticos o personas ajenas en el área de proceso, se cuenta con un área aproximada de 16 m², en la cual se adelanta la preparación de alimentos. Los productos químicos empleados como desinfectantes y detergentes se encuentran almacenados adecuadamente en un espacio

diferente al área de procesos. El área de procesos se encuentra construida a prueba de roedores y artrópodos. Los empleados del operador de preparación de alimentos, cuentan con capacitación en manipulación de alimentos. Se cuenta con manipuladores de alimentos dotados de uniforme adecuado de color blanco, limpio y con calzado cerrado y bajo la supervisión de un ingeniero de alimentos. Se cuenta con certificados médicos recientes sobre el estado de salud de los manipuladores de alimentos. La obra civil será entregada en los próximos seis meses según manifiesta el director. Se cuenta con recipientes adecuados y suficientes para el manejo de los residuos domiciliarios o comunes, con una frecuencia de dos veces por semana.

Acciones de la UESVALLE: Se realizaron actividades de IVC en el centro penitenciario, que en el momento de la visita reclusa 102 internos, evidenciando un tanque de almacenamiento de agua el cual aseguran no se utiliza para consumo humano. Se concluye que con la implementación de las obras civiles, las condiciones del área del restaurante y abastecimiento de agua tendrán una mejora. Se dictó educación sanitaria en manejo de residuos sólidos y RESPEL a 3 funcionarios del establecimiento.

Compromisos: Adquirir un kit antiderrames para el área del taller como la adaptación de una batería sanitaria para población con discapacidad. Instalar tanques con esta utilidad y realizar su mantenimiento de acuerdo a la normatividad vigente (Rel. 330/2017).

- ✚ **Establecimiento Penitenciario Carcelario de Mediana Seguridad (EPMSC) Sevilla.**
Dirección: Carrera 50 Calle 62 esquina.



Estado Sanitario: El establecimiento se encuentra ubicado en una zona seca, no inundable, con facilidad para el drenaje de las aguas lluvias, alejado de zonas de disposición final de residuos sólidos, pantanos, criaderos de insectos y de roedores. Se cuenta con unas

instalaciones e infraestructura en buenas condiciones generales, con problemas de humedad en paredes del patio No. 3. El agua que se utiliza en establecimiento carcelario es potable, suministrada por la empresa Acuavalle S.A – E.S.P, con la presión y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de todas las instalaciones, cuentan con tanque de almacenamiento de agua de 2000 litros el cual se limpia y desinfecta periódicamente sin embargo no fue posible evidenciar registro de limpieza y desinfección.. Se cuenta con recipientes adecuados y suficientes para el manejo de los residuos domiciliarios o comunes, cuya gestión se efectúa a través de la Empresa IDEAS S.A E.S.P con una frecuencia de dos veces por semana. Sin embargo se carece de unidad técnica de almacenamiento de residuos con piso techos y control de plagas adecuado. El manejo de los residuos líquidos se efectúa través del sistema de alcantarillado de la cabecera municipal sin que se evidencien riesgos sanitarios al interior de la institución. Se evidencia extintores con carga vigente y con mantenimiento del 2019, sin embargo en el área de panadería el extintor no se encuentra con la presión adecuada y se manifiesta a quien recibe la visita. El centro penitenciario cuenta con sitio de almacenamiento temporal de residuos, realizan pesaje de residuos y poseen contrato de recolección de residuos peligrosos con RH S.A.S. Durante la visita al área de sanidad penitenciaria no se evidencia que se utilicen medicamentos controlados. Para el área de preparación de alimentos (cocina) el concepto fue FAVORABLE, con un porcentaje de cumplimiento de 92.5 %. En el área de panadería el concepto fue FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS, con un porcentaje de cumplimiento de 83%. Del área de preparación de alimentos, los pisos se encuentran limpios y en buen estado y se les efectúa limpieza y desinfección de manera periódica. (Cada que se termina la jornada de trabajo). Se debe mejorar condiciones locativas para el tanque de almacenamiento en el área de preparación de alimentos. Las paredes son de fácil limpieza, con aceptables condiciones de enlucimiento, no se evidencia acumulación de polvo, hongos ni humedad. El servicio de preparación de alimentos en el establecimiento carcelario es efectuado a través de un contrato con un operador externo. No existe presencia de animales domésticos o personas ajenas en el área de proceso, se cuenta con un área aproximada de 25 m², en la cual se adelanta la preparación de alimentos. La temperatura ambiental en el área de proceso es significativamente alta, a pesar de que en clima de Sevilla es templado. Se cuenta con unas adecuadas condiciones de ventilación e iluminación. Los productos químicos empleados como desinfectantes y detergentes se encuentran almacenados adecuadamente en un espacio diferente al área de procesos. El área de procesos no se encuentra construida a prueba de roedores y artrópodos. Los empleados del operador

externo, cuentan con capacitación continuada en manipulación de alimentos. Cuentan con extintores tipo multipropósito con carga vigente para el control y manejo de incendios, a excepción del área de panadería que debe revisar el extintor sin presión y sin carga vigente.

Acciones de la UESVALLE: Se realizaron actividades de IVC en el centro penitenciario, que en el momento de la visita reclusa 151 internos, se dicta educación sanitaria en manejo de residuos sólidos y RESPEL a 3 personas del establecimiento penitenciario.

Compromisos: El compromiso en el área administrativa es documentar el registro con sus respectivas fichas técnicas de los insumos de aseo y limpieza utilizados en todo el centro penitenciario, revisar el extintor del área de panadería cuya finalidad controlar fuegos incipientes.

Apoyo a las cadenas productivas

Tramites en proceso de Seguridad Química y Protección Radiológica (Figura 38):

- **Seguridad química** Se expidieron **178** carnés para aplicadores de plaguicidas, dando cumplimiento a lo establecido en la Norma Sanitaria vigente, Decreto 1843 de 1991 y se realizaron **12** inscripciones de profesionales para Asistentes Técnicos de Empresas Aplicadoras de Plaguicidas.
- **Protección radiológica** Se expidieron **40** Licencias de Prácticas Médicas, Industriales, Veterinarias y de Investigación, que reglamentan el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad y la prestación de servicios de protección radiológica, distribuidos de la siguiente manera, **10** Licencias de Prácticas Médicas Categoría I, **28** Licencias de Prácticas Médicas Categoría II y **2** Licencia de Práctica Veterinaria, de acuerdo al cumplimiento de la Resolución 482 del 22 de febrero del 2018.
- **Salud ocupacional** Se han expedido **275** licencias para prestadores en servicios de salud ocupacional de las cuales corresponden a **256** Personas Naturales y **19** a personas Jurídicas.

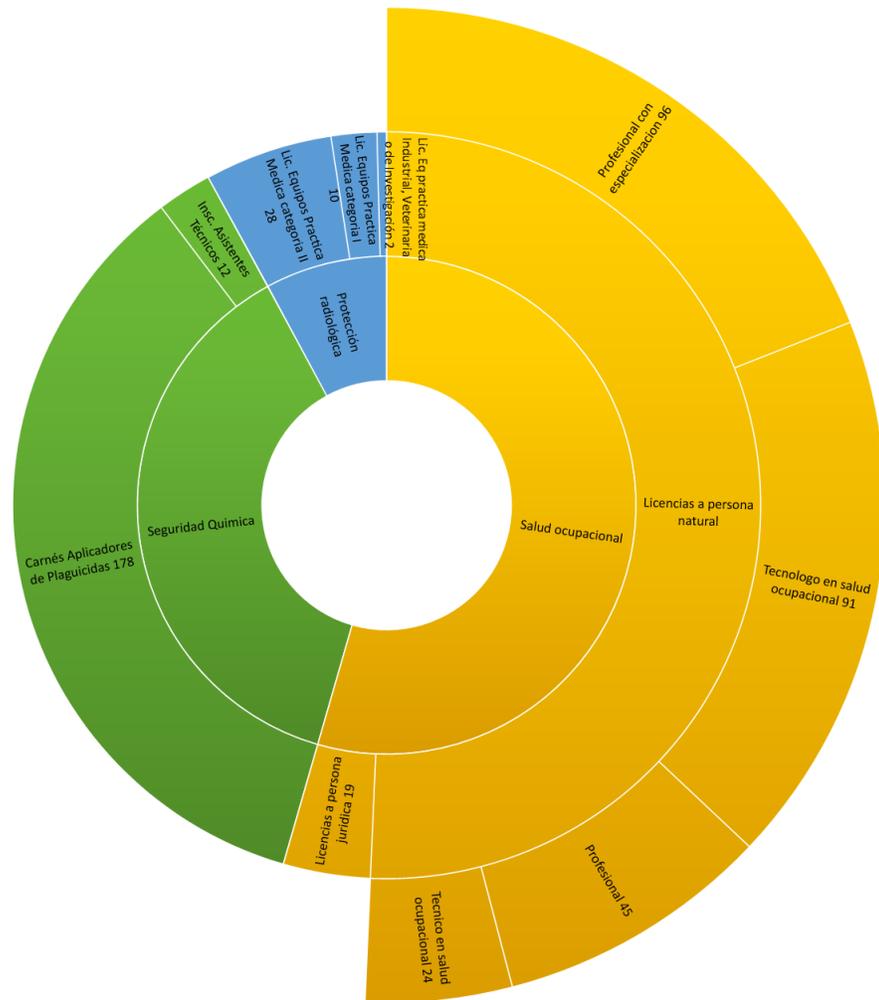


Figura 38. Tramites en proceso de Seguridad Química y Protección Radiológica

Impacto a la salud y logros sanitarios

- ✓ Se realizó **educación sanitaria** en las disposiciones de la normativa Resolución 0482/2018, Protección Radiológica a Oficiales y Encargados del área de imágenes en las **53** Instituciones prestadoras de servicios de Salud a **126** asistentes y **13** educaciones en manejo y uso responsable de plaguicidas a **511** personas de población escolar, comerciantes y empleados del municipio (Anexo 31 y Anexo 32).

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias - PQRSD

En los procesos de plaguicidas y establecimientos especiales, se recibieron 7 PQRSD, de las cuales 2 corresponden al ARO 1 Norte Cartago, presentadas en el Municipio de Alcalá y Cartago, 2 al ARO 2 Centro Tuluá presentada en el Municipio de Calima-El Darién y Zarzal y 2 en el ARO 4 Cali, presentadas en el Municipio de El Cerrito y la Cumbre, La causa principal son establecimientos que no cumplen con las condiciones higiénico-locativas y sanitarias para funcionar y fumigación de cultivos que afectan la comunidad.

Fiscalización sanitaria de las zoonosis de importancia en Salud Pública

Inmunización de felinos contra la rabia En los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca, en el año 2020 se han vacunado 1.495 felinos, del censo establecido por el Ministerio de Salud y Protección (Tabla 27, Anexo 33). Debido a la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19, las actividades de vacunación se han estado suspendiendo en las zonas urbanas.

Tabla 27. Cobertura de vacunación por especie en los municipios categoría 4°, 5° y 6° del Valle del Cauca.

Total Valle	Censo Felinos	Felinos Vacunados	% de Cobertura
	51.055	1.495	2.9%



Figura 39. Vacunación antirrábica de caninos y felinos, vereda Santa Rita municipio de Roldanillo

Observación por agresión animal De acuerdo con el SIVIGILA se reportaron 946 agresiones, de estas se atendieron el 100%. Sin embargo, solo fue posible realizar la observación de 500 animales agresores con un porcentaje de observación del 53%, para estos casos se realizaron 1.465 visitas, ya que algunos animales se lograron observar más de 2 veces como lo estipula el Protocolo del Instituto Nacional de Salud (Figura 40). De acuerdo a recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección social las observaciones de los animales se han realizado vía

telefónica, a excepción de casos en los que se sospeche de sintomatología nerviosa sospechosa compatible con rabia.

Agresiones atendidas por la UESVALLE

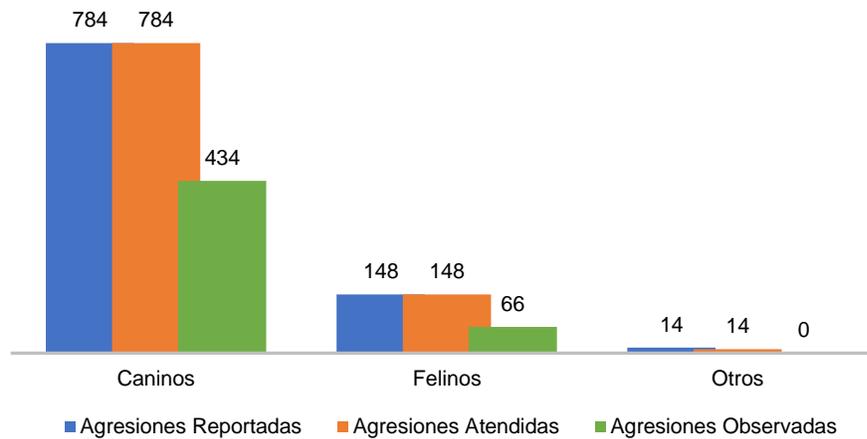


Figura 40. Agresiones atendidas y observadas

El 47% de los animales que no fueron observados (446) corresponden a fichas epidemiológicas con datos errados o mal diligenciados, animales de otros municipios o departamentos y animales agresores como quirópteros, animales silvestres, grandes roedores y otros (Anexo 34).

Apoyo a los controles de foco Se han reportado 9 eventos zoonóticos y de interés en Salud Pública en los Municipios de Categorías 4ª, 5ª y 6ª del Valle del Cauca, en los cuales la UESVALLE realizó la visita con el fin de impartir educación a las personas expuestas y minimizar el riesgo relacionado con el evento reportado, así como la verificación del destino final de los animales positivos como en el caso de Brucelosis (Figura 41, Anexo 35). Los informes de las investigaciones realizadas en estos casos son remitidos a Vigilancia de la SSD, ICA y Dimensión de Salud Ambiental.

Eventos zoonoticos atendidos por la UESVALLE

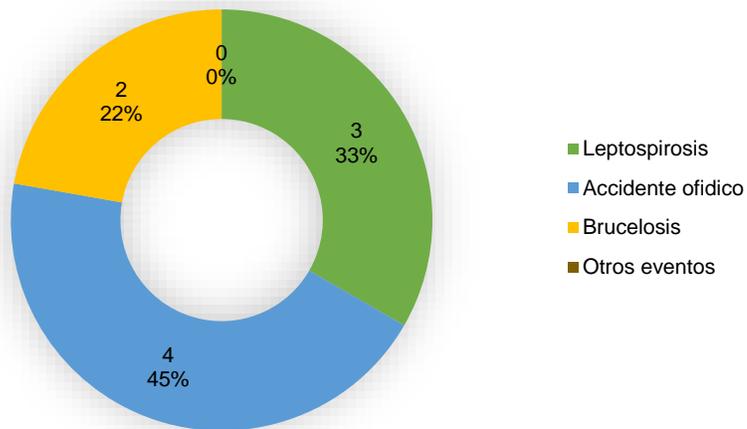


Figura 41. Eventos zoonóticos atendidos, año 2020

Participación en comités y grupos funcionales No se ha asistido a asistencias técnicas convocadas por la Secretaria Departamental de Salud ni el nivel nacional. Se participa de las video conferencias del equipo de Zoonosis de la dimensión de salud Ambiental del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se han dado las recomendaciones para el trabajo en este proceso.

Educación sanitaria En los municipios de competencia de la UESVALLE, se han realizado 134 talleres o charlas con una asistencia de 2.236 personas, en temas como el manejo y tenencia responsable de los animales de compañía o mascotas, con énfasis en la prevención de la Rabia, medidas a tomar en caso de una agresión y vacunación antirrábica en caninos y felinos, con el fin de minimizar el riesgo asociado a esta zoonosis y a una sana convivencia ciudadana (Anexo 36). Así mismo, en el control preventivo de la aparición de roedores plaga asociados a casos reportados como Leptospirosis (Figura 42). Esta actividad está suspendida desde que se declaró la emergencia sanitaria por COVID-19.

Educación Sanitaria en Zoonosis

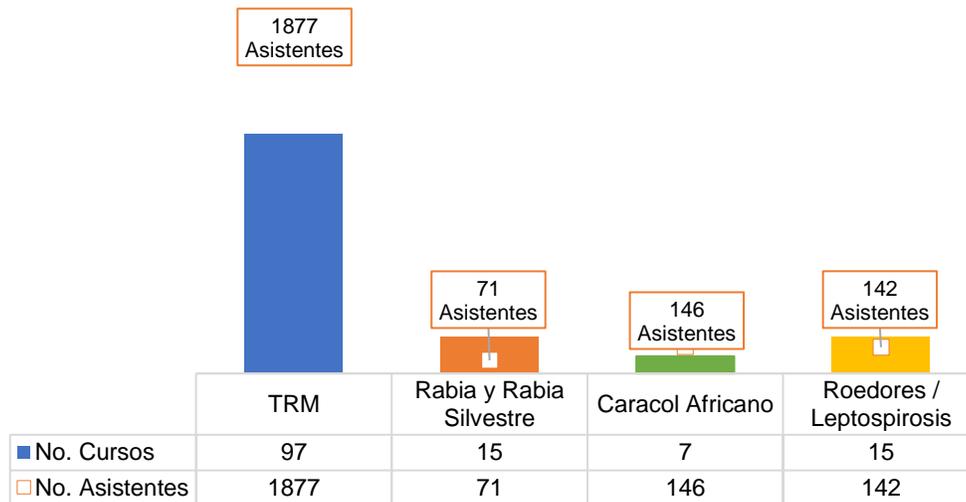


Figura 42. Educación sanitaria en zoonosis



Figura 43. Educación en Tenecia Responsable de Macotas TRM a niños de la IE Maria Inmaculada del municipio de Sevilla

Impacto a la salud y logros sanitarios

- ✓ Inmunización de 1.495 felinos contra la rabia, protegiendo aproximadamente a 904.114 habitantes de las zonas urbanas y rurales de los 34 municipios de categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento, con la inmunización de sus mascotas lo que ha permitido que a la fecha no se tengan reportes de casos positivos de esta enfermedad.
- ✓ A través de la atención de las agresiones generadas por animales potencialmente transmisores de rabia, se ha logrado proteger la salud del 98% de las personas agredidas

- ✓ Apoyo en las investigaciones de campo en los casos reportados por el ICA como positivos a Brucelosis en los municipios de El Cerrito y Vijes, donde se ha realizado educación sanitaria con trabajadores de los predios y sus familias, el no consumo de leche y productos derivados de la leche sin previa pasteurización, así como las medidas de protección del personal laboralmente expuesto en especial con los Médicos Veterinarios.
- ✓ Por medio de la educación sanitaria brindada a la comunidad especialmente a los niños en edad escolar y preescolar, sobre el manejo y tenencia responsable de los animales de compañía o mascotas con énfasis en la prevención de la Rabia, medidas a tomar en caso de una agresión y vacunación antirrábica en caninos y felinos, con el fin de minimizar el riesgo asociado a esta zoonosis y a una sana convivencia ciudadana, así como a la comunidad afectada por la presencia de Caracol Gigante Africano y casos reportados como Leptospirosis, se han beneficiado más de 2.200 personas dentro de las cuales la gran mayoría es población infantil de los municipios de categoría 4^a, 5^a y 6^a del departamento, quienes son los mejores repicadores de este tipo de información en sus familias y de esta forma dar un mensaje de cuidado de las mascotas y los animales pero a su vez de respeto y cuidado por ellos, con el fin de evitar los riesgos de enfermedades transmitidas por estos a las personas

Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias -PQRSD

En este proceso se han recibido 69 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, la causa principal de las PQRSD es la proliferación de artrópodos y roedores plaga en viviendas, seguido de los animales domésticos que deambulan en vía pública y causan malos olores, proliferación de ectoparásitos y dejan excrementos, (Tenencia irresponsable de mascotas); en el Área Operativa 1 Norte Cartago se recibieron 13 PQRSD en este proceso, en los Municipios de Cartago 5, La Victoria 1, Obando 3, Roldanillo 3, Ulloa 1; en el Área Operativa 2 Centro Tuluá se recibieron 33 PQRSD, las cuales se presentaron en los municipios de Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima el Darién, Restrepo, Rio frio, San Pedro, Yotoco y Zarzal; en el Área Operativa 3 Sur Cali, se recibieron 21 PQRSD, presentadas en los Municipios de Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Ginebra, La Cumbre, Pradera y Vijes, en la Sede Principal se recibieron 2.

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, a través de su oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano, presenta el informe consolidado de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias - PQRSD recibidas en este Proceso a través de los diferentes canales de atención, con corte a marzo del año 2020. Se han recibido un total de 256 PQRSD, 234 PQRSD son de Procesos Misionales y 22 de Procesos administrativos, se describen por Área Regional Operativa – ARO (Anexo 37).

Tabla 28. PQRSD recibidas por aro.

PQRSD	ARO 1 Cartago	ARO 2 Tuluá	ARO 3 Cali	Sede Principal	Total
Recibidas	62	73	77	44	256

Fuente: Bases de datos 2020 - Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano

PQRSD recibidas La Figura 44 muestra que, de las 256 quejas recibidas en la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, 246 corresponden al área urbana y 10 al área rural.

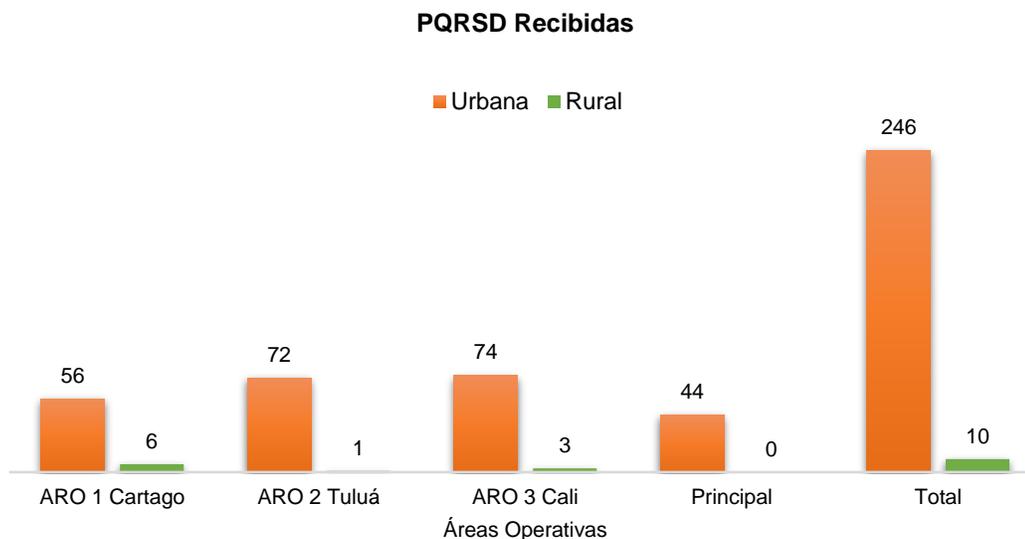


Figura 44. PQRSD Recibidas por Área Operativa

Tabla 29. Clasificación de las PQRSD por Proceso

Número de PQRS recibidas por proceso	ARO 1 Cartago	ARO 2 Tuluá	ARO 3 Cali	Sede Principal	Total
1.11. Calidad de Agua	2	0	0	1	3
2.18. Alimentos y Bebidas	3	5	4	3	15
3.22. Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	9	4	7	3	23
4.16. Medicamentos y Dispositivos	0	0	16	15	31
5.16.1. Salud Ambiental - Residuos líquidos	10	9	8	0	27
5.16.2. Salud Ambiental - Calidad aire	19	15	16	0	50
5.16.3. Salud Ambiental - Aguas uso recreacional	1	0	0	0	1
5.16.4.1 Salud Ambiental - Residuos Sólidos Ordinarios	3	3	2	0	8
5.16.4.2 Salud Ambiental - Residuos Sólidos Generados en Atención en Salud	0	0	0	0	0
7.13.1 Seguridad Química y Protección Radiológica – Plaguicidas	1	0	1	0	2
7.13.2 Seguridad Química y Protección Radiológica – Establecimientos Especiales	1	2	2	0	5
8.6. Seguridad Química y Protección Radiológica – Radiaciones Ionizantes	0	0	0	0	0
11.9. Zoonosis	13	33	21	2	69
Administrativo	0	2	0	20	22
Total	62	73	77	44	256

Fuente: Bases de datos 2020 - Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano

Estado de las PQRSD recibidas. La Tabla 30 muestra que en el ARO 1 Norte Cartago, se han recibido 62 PQRSD, 1 se traslada a otra entidad por competencia, 14 fueron solucionadas por el funcionario de la UES Valle, 41 se trasladan con informe técnico para continuidad y cierre por parte de la entidad competente y 6 se encuentra pendiente de atención.

En el ARO 2 Centro Tuluá, se recibieron 73 PQRSD de las cuales 25 fueron solucionadas por el funcionario de la UES Valle, 44 se trasladan con informe técnico para continuidad y cierre por parte de la entidad competente y 4 se encuentran pendientes de atención.

En el ARO 3 Sur Cali, se recibieron 77 PQRSD, 20 fueron solucionadas por el funcionario de la UES Valle, 36 se trasladan con informe técnico para continuidad y cierre por parte de la entidad competente y 21 se encuentran pendientes de atención.

En la Sede Principal de las 44 PQRSD recibidas, 33 fueron solucionadas por la UES Valle, 9 se trasladan con informe técnico para continuidad y cierre por la entidad competente y 1 se encuentran pendiente de atención.

Tabla 30. Estado de las PQRSD recibidas

Subsedes	Total Quejas Recibidas	PQR Pendientes de Atención	Remitidas por No Competencia	PQR con Requerimientos	Solucionadas por Funcionario	PQR Remitidas con Informe Técnico
ARO 1 Cartago	62	6	1	0	14	41
ARO 2 Tuluá	73	4	0	0	25	44
ARO 3 Cali	77	21	0	0	20	36
Principal	44	1	1	0	33	9
Total	256	32	2	0	92	130

Fuente: Bases de datos 2020 - Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano

Clasificación por tipo de PQRSD En la Figura 45, se puede observar que la tipología más representativa en la evaluación son las quejas con un total de 209, que corresponde a un 82% del total de las PQRSD, los derechos de petición con un 15%, y las denuncias 3%.

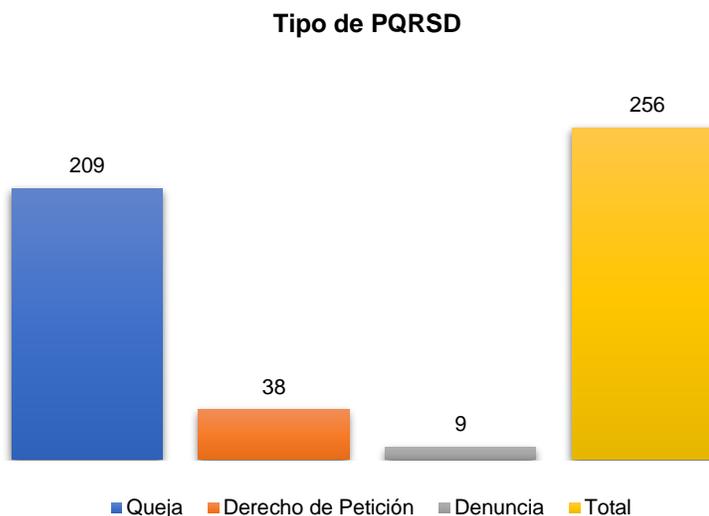
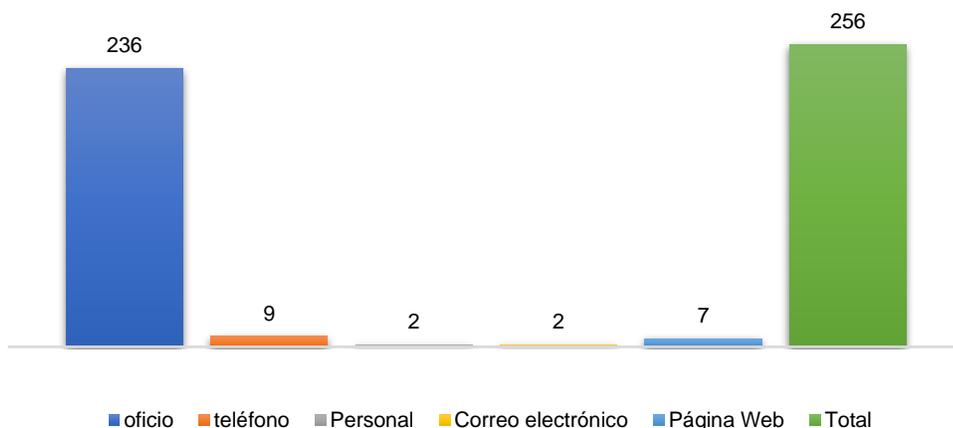


Figura 45. Clasificación por tipo de PQRSD

Medio de recepción de las PQRS El medio más utilizado de recepción de una PQRSD es a través de oficio con 236, seguido del telefónico con 9, página web 7, el personal 2 que se realiza a través de los funcionarios en los Municipios y se registran en el formato “F-GD-28 ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS” y vía correo electrónico se han recibido 2.

Medio de recepción



Fuente: Bases de datos 2020 - Oficina Gestión Documental y Atención al Ciudadano

Figura 46. Medio de Recepción de las PQRS

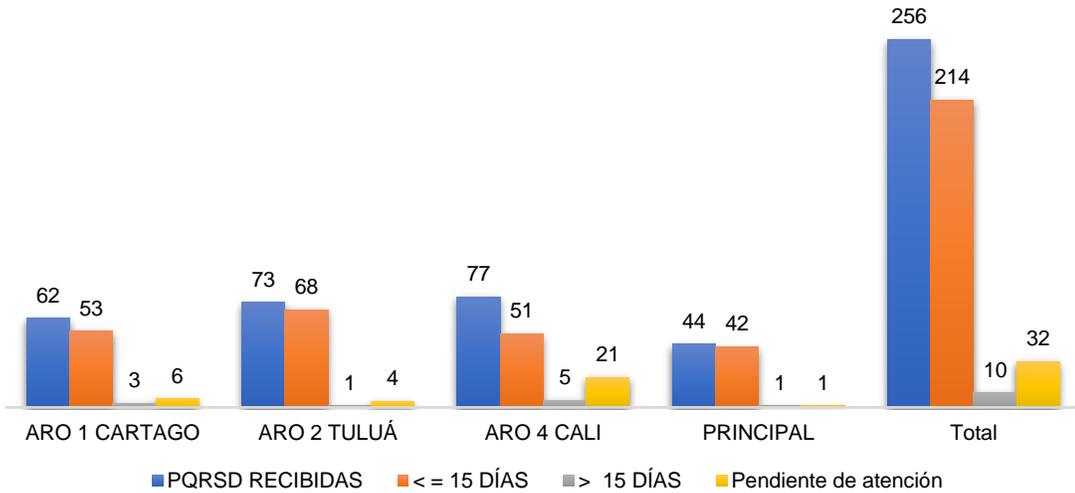
Oportunidad en días de respuesta a las PQRS La Figura 47, muestra en cuanto a oportunidad de la respuesta en días, que en el ARO 1 Norte Cartago, el 85% de las quejas se atendieron y respondieron antes de los 15 días, un 10% se encuentra pendiente de atención y respuesta y un 5% se respondió por fuera de los términos.

En el ARO 2 Tuluá, el 93% de las PQRS se atendieron y respondieron dentro de los términos de Ley, un 5% se encuentra pendiente de atención y respuesta y un 2%

En el ARO 3 Cali, el 66% de las PQRS fueron atendidas y respondidas dentro de los términos de Ley, el 27% se encuentra pendiente de atención y respuesta dentro de los términos y un 7% por fuera del término legal.

En la Sede Principal el 96% de las PQRS se han respondido dentro de los términos establecidos, un 2% se encuentra pendiente de atención y respuesta y un 2% se respondieron por fuera de los términos legales.

Oportunidad en la respuesta



Fuente: Bases de datos 2020 Oficina Gestión Documental y Atención al Ciudadano

Figura 47. Oportunidad en días de respuesta a las PQRSD